



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD XOCHIMILCO

DIVISIÓN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA

MÓDULO XII "SOCIOLOGÍA Y SOCIEDAD" TRIMESTRE LECTIVO

ASESOR: SERGIO ALEJANDRO MENDEZ CARDENAS

TÍTULO DEL TRABAJO TERMINAL:

LA CRISIS DEL AGUA ENTRE EL ESPACIO CONCEBIDO Y EL ESPACIO  
VIVIDO: ESCASEZ, POBREZA, MERCANTILIZACIÓN E IMAGINARIO  
URBANO.

NOMBRE DEL ALUMNO: LUNA GOMEZ GLORIA STHEPANY

MATRÍCULA: 2153055186

CIUDAD DE MÉXICO

20 /OCTUBRE/2021

## ÍNDICE

<b>Introducción.</b>	3
<b>Elección y delimitación del tema</b>	7
<b>Planteamiento del problema</b>	8
<b>Justificación</b>	9
<b>Objetivo</b>	11
<b>Hipótesis</b>	12
<b>Iztapalapa.</b>	12
Transporte.	14
La importancia de la línea 12 del metro en Iztapalapa	15
Cultura.	16
Sociodemográfico.	18
Infraestructura urbana.	24
Agua potable.	25
Aguas residuales (alcantarillado/ drenaje).	25
Tipo de suelo y geología.	27
Dificultades en Iztapalapa.	29
<b>Las plazas comerciales.</b>	36
Normas para la construcción de una plaza comercial	45
Plaza parque las antenas.	51
<b>Encuesta</b>	56
Resultados de las encuestas.	59
<b>Conclusiones.</b>	85
<b>Anexo A.</b>	88
<b>Referencia.</b>	94

## Introducción.

A lo largo de los años en la Ciudad de México han existido diversos conflictos que han afectado a la sociedad directa e indirectamente, sin embargo, el agua sin lugar a dudas es actualmente el más importante, particularmente en la alcaldía Iztapalapa el problema del agua, ha sido constante, no obstante que las personas se han acostumbrado a ello hasta el punto de normalizar la escasez. No es nuevo escuchar que esta Alcaldía no solo es una de las más pobladas, si no que sus problemas de agua no han sido solucionados, a ello se le suma el hacinamiento, violencia, pobreza, tráfico, por lo que es difícil de comprender la autorización del gobierno de una plaza comercial tan grande como lo es “Parque las Antenas”, que más allá de dirigirse al consumo de los sectores económicos con recursos de más de cinco salarios mínimos, la planeación urbana y regularización lo prohíbe por la escasez de agua en la región.

En Iztapalapa el abastecimiento de agua es el problema, no todos cuentan con un almacenamiento de agua que permita que las personas de colonias aledañas tengan un constante flujo de agua. Aunque la plaza comercial “Parque las Antenas” ha traído beneficios para los pobladores como es el aumento de empleos, aumento de la plusvalía de la zona, permite que los productos se encuentren a una distancia más corta permitiendo que los pobladores no hagan gasto en tiempo y dinero, por otro lado, existe el riesgo de impactar en los pequeños comercios, al mismo tiempo generó más tráfico y contaminación en la avenida principal de acceso y salida al resto de la ciudad.

Para entender lo que sucede en este espacio urbano hemos considerado junto con el asesor de trabajo, una lectura desde el concepto de **Producción del espacio** de Henry Lefebvre y de **Ciudad, ciudadanía y espacio público** propuesta en el trabajo de Jordi Borja en la Conquista de la Ciudad.

Para los fines de esta investigación asumimos la dialéctica del espacio Lefebvriano, con los tres tipos de espacio (Lefebvre, 1991).

- Espacio vivido: Es el espacio experimentado directamente por sus habitantes y usuarios a través de una compleja amalgama de símbolos e imágenes. Es un espacio que supera al espacio físico, ya que la gente hace un uso simbólico de los objetos que lo componen. Este es también un espacio evasivo ya que la imaginación humana busca cambiarlo y apropiarlo. (Baringo, David. 2013) es el espacio que determina las relaciones sociales y los roles de cada persona en nuestro entorno.
- Espacio percibido: Integra las relaciones sociales de producción y reproducción, en especial la división del trabajo, la interacción entre gente de diferentes grupos de edad y género, la procreación biológica de la familia y la provisión de la futura fuerza de trabajo. Incluye la producción material de las necesidades de la vida cotidiana (casas, ciudades, carreteras) y el conocimiento acumulado por el que las sociedades transforman su ambiente construido (Dimendberg, 1998:20). Este es para Lefebvre el principal secreto del espacio de cada sociedad y está directamente relacionado con la percepción que la gente tiene de él con respecto a su uso cotidiano: sus rutas de paseo, los lugares de encuentro (Baringo, David. 2013). El espacio percibido como la práctica del espacio, la realidad cotidiana, el espacio donde se ubica la sociedad, existe un movimiento externo, es decir, las relaciones o movimientos que se hacen alrededor de lo modificado por parte del hombre por parte de los habitantes, donde hay una formación social en un tiempo y lugar determinado.

- Espacio concebido: Es el espacio dominante en las sociedades y está directamente ligado con las relaciones de producción existentes en una sociedad y al orden en el que estas relaciones se imponen. Este espacio está compuesto por signos, códigos y jergas específicas usadas y producidas por estos especialistas. (Baringo, David. 2013) se caracteriza por relaciones de poder, jerárquicas y elitistas, comúnmente simbólicas, es lo que se espera o que se debe hacer dentro del espacio.

En el caso de esta investigación se tomarán en cuenta el espacio concebido que se vincula a la razón y el objetivo que tuvo a autorizar la construcción de la plaza comercial “Parque las Antenas”, además de exponer el argumento de los empresarios por medio de sus especialistas encargó de diseñar y construir la plaza comercial.

Iniciamos con los empresarios de grupo “Fibra y Danhos”<sup>1</sup>, ellos indican que la finalidad era crear un lugar de igualdad donde pudieran asistir sin importar las clases sociales (El universal, 2018), sin embargo, adentrándonos al espacio

---

<sup>1</sup> En su página de internet destacan que “Fundado en 1976, Grupo Danhos es un grupo desarrollador mexicano dedicado a construir, rentar, operar y administrar propiedades comerciales y de oficinas de calidad premier e icónicas en la zona metropolitana de la Ciudad de México y Puebla.

El origen de Grupo Danhos viene de la decisión de los hermanos David y José Daniel de diversificar su negocio de la industria textil a la construcción, enfocándose primordialmente a activos que produjeran un ingreso. Hace veinte años, Salvador Daniel (segunda generación), se unió a la empresa.

La experiencia de Grupo Danhos reside principalmente en la creación, desarrollo y administración de propiedades de calidad premier, generando valor en sus propiedades y en sus alrededores.” <https://www.fibradanhos.com.mx/sobre-nosotros>

percibido podemos darnos cuenta que la visión que tiene un grupo de poder no es la misma que tienen los habitantes de las colonias aledañas y a pesar de que

hay una finalidad o una meta para esta plaza comercial ellos son los que viven día a día con las consecuencias de esta construcción. Cabe mencionar que el gobierno de la alcaldía Iztapalapa también agradeció la construcción pues esperaba que el 70% de los trabajadores fueran de la zona con lo cual contribuye a la generación de empleos dentro de la demarcación, conjunto a ello una construcción de esta magnitud implica que se hagan obras de mitigación, así como lo señaló la alcaldesa, “se está trabajando en la construcción de un pozo de agua”, con el cual puedan abastecer la zona.

Los otros expertos son los que a final tienen la responsabilidad de regular con base a las normas de construcción y al ordenamiento urbano los usos del suelo, particularmente hablamos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, la Secretaría de Obras y Servicios, las opiniones en particular de la autoridad del espacio público<sup>2</sup> del Gobierno de la Ciudad de México y del Consejo Asesor en Materia de Espacio Público, serán analizadas en cuanto a su participación en el diseño y la planeación de las políticas de desarrollo urbano de la Ciudad de México ¿Qué sucedió con estos especialistas al opinar sobre el proyecto sobre la línea 12 del metro y con ello de todo el comercio que crecería, como fueron las plazas comerciales como la de “Parque las Antenas? Estas mociones del espacio Lefrebviano, como lo señalamos, se vinculan con lo que es el espacio público para Jordy Borja y Zaida Muxi, para esta investigación asumimos de estos dos autores que el espacio público es la propia ciudad y por lo tanto es un espacio tanto físico como simbólico, el espacio público debe expresar la democracia en su dimensión territorial, es un espacio de uso colectivo, es el ámbito en el que los ciudadanos pueden o debería sentirse como tales libres e iguales, en donde la sociedad se escenifica

<sup>2</sup> Este organismo se creó el 26 de septiembre de 2008 y fue extinto por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México el 31 de diciembre 2018. Actualmente existe una propuesta de Ley del Espacio Público de la Ciudad de México

y se representa así misma, se muestra como una colectividad que convive y muestra su diversidad y contradicciones, expresa sus demandas y conflictos (Borja y Mixu 2003).

Tomando en cuenta estos tres tipos de espacio (concebido, percibido y público) podemos decir que la finalidad del grupo Danhos y Fibras es la creación de un lugar público donde todos se sientan incluidos, que haya una sana convivencia a pesar de las diferentes clases, sin embargo, en este trabajo se quiere dar a entender que aun con este objetivo concreto la manera en que lo perciben los habitantes es contrario a lo dicho pues indirectamente existe una exclusión por parte de la plaza comercial debido a los estatus sociales o a la solvencia económica de cada uno de ellos, pues no todas las personas tienen la posibilidad de consumir en este lugar, esto genera que el espacio público se vuelva un espacio privado dejando de ser un lugar “para todos”, donde solo van cierto tipo de personas.

## Elección y delimitación del tema

Tema: La crisis del agua entre el espacio concebido y el espacio vivido: escasez, pobreza, mercantilización e imaginario urbano.

Población de estudio: Habitantes que se ubiquen en las colonias aledañas a la plaza comercial “Parque las Antenas”

Lugar de estudio: Iztapalapa, Ciudad de México

Duración de la investigación: 3 meses

Modo de estudio:

- Encuestas (cerradas)
- Estudio de la región. (habitantes INEGI, gastos; distribución de servicios)
- Estudio de la plaza (Como por qué y para qué la finalidad de la plaza)

## Planteamiento del problema

Sabemos que la Alcaldía Iztapalapa es la más habitada de la Ciudad de México y al mismo tiempo tiene una larga historia con los conflictos de suministro de agua, debido a distintos factores, como son: no todos cuentan con tubería de agua potable, no todos tienen como acumular o ahorrar agua, las tuberías son muy viejas y han tenido poco mantenimiento debido a la negligencia estatal. Pero a pesar de este conflicto, durante el 2018 se inauguró dentro de esta Alcaldía el centro comercial "Parque las Antenas", que es la más grande en la zona, y para su construcción fue necesario un gran abastecimiento de agua, lo que nos hace preguntarnos ¿Cómo esta plaza comercial fue colocada en una zona que carece de recursos (agua) suficientes para abastecer a sus habitantes?. Por esta razón dentro de nuestra investigación nos interesa saber si esta plaza comercial ha tenido una mayor repercusión dentro del suministro de agua a los habitantes que viven en los alrededores y de qué forma.

Pero el único problema en Iztapalapa no es el agua, en el 2015 Iztapalapa se sitúa el cuarto lugar en pobreza, lo que nos dirige a otra pregunta ¿Los habitantes cercanos tienen la posibilidad de comprar productos, no básicos, dentro de la plaza comercial?, si no es así, esto podría hablar de una exclusión indirecta de los habitantes. Esto es importante para comprender si una plaza comercial de esta magnitud pueda traer problemas internos (exclusión) y externos (escasez de agua) dentro de la zona y que tan conveniente fue la creación de la misma. Para saber esto nos basaremos en los antecedentes de Iztapalapa, analizaremos su inicio, su cultura, los datos sociodemográficos, la manera en la



que se abastece de agua que incluye drenaje y tipo de suelos, por otro lado, también se analizará lo que es una plaza comercial, los tipos, las características de "Plaza las Antenas", así como su historia.

## Justificación

Las plazas comerciales hoy en día además de cumplir con el propósito de suministrar bienes materiales que son necesarios para nuestra vida cotidiana, como lo son: comida (para aquellas que tienen supermercados), ropa, medicinas, electrodomésticos y en general lo que puede tener una tienda departamental, han incursionado al papel de ofrecernos actividades recreativas y tiendas en donde poder comprar ciertos lujos o cosas que no son de primera necesidad.

La finalidad de una plaza comercial es el facilitar a la sociedad un lugar en donde poder satisfacer las necesidades primarias que nosotros requerimos, como ya se ha mencionado, todo esto para brindar comodidad y no tener la necesidad de trasladarse a lugares lejanos para poder conseguir esos productos. Como se sabe, dentro del urbanismo, y una de las finalidades de la construcción de ciudades, es tener un mayor confort dentro de la población, lo que genera que cada región/zona tenga locales o establecimientos que brinden servicios a sus habitantes y de esta manera evitar el desplazamiento a distintas zonas/región, las plazas comerciales tienen la misma finalidad la diferencia es que el establecimiento es a gran escala y los locales son parte de un mercado mundial.

Debido a que se ha visto un aumento en la creación de plazas comerciales en zonas donde la población de los alrededores es de pocos recursos, existe la duda sobre si realmente se han colocado para satisfacer necesidades básicas o se está creando una necesidad de consumo, es decir, si las personas que la frecuentan tienen la solvencia económica para adquirir productos dentro del lugar, pues hay la posibilidad de que únicamente se han vuelto un lugar que se

frecuenta con fines recreativos, siendo esta ya una costumbre que empezó a ser arraigada debido a que son puntos de reunión en donde su finalidad ha ido cambiando y adaptándose a la sociedad, pues de pasar a ser una necesidad fueron llegando a ser parte de un placer o capricho, si se permite verlo desde ese punto de vista, dado que ya se tienen servicios recreativos como son casinos, centro de juegos, pistas de patinaje, gimnasios, cines, dulcerías y, en el caso específico de “Parque las Antenas”, juegos mecánicos.

Por otro lado, también se tienen las tiendas que no son de consumo de primera necesidad como lo son tiendas de cómputo o tecnologías, electrónicos, joyerías, relojerías, etc. De forma que también dependiendo de las tiendas en cuestión o que tan reconocida sea la marca se genera un estatus social entre sus compradores que visitan con frecuencia estos lugares, teniendo ahí varios factores involucrados.

Las plazas comerciales se han involucrado tanto en nuestro modo de vida cotidiano que han dado paso a reemplazar poco a poco los parques o plazas callejeras, en donde antes se daban este tipo de actividades económicas o recreativas. Sin embargo, los lugares tradicionales no son los únicos que se han visto influenciados por los centros comerciales, los habitantes que viven alrededor también han sido afectados, debido a que la población se ve forzada a adaptarse y de alguna manera tratan de competir con las necesidades que cubre la plaza comercial. Las afectaciones directas que genera a la población son indiscutiblemente incomparables con respecto a los servicios que una plaza comercial se refiere, debido a la comodidad que genera tener todo en un solo lugar; por comodidad se refiere al traslado de un punto a otro para poder cubrir con las necesidades que esta población requiere teniendo como ejemplo la necesidad de conseguir alimentos, pago de servicios e incluso actividades de recreación.

El proyecto se basa en la plaza comercial “Parque las Antenas” que está ubicado en la alcaldía Iztapalapa, esta plaza es uno de los proyectos más caros, con

5.000 millones de pesos en su inversión, debido a las dimensiones y la colocación de un parque de diversiones en la parte superior de la plaza comercial. Queda en duda la razón por la que la plaza comercial "Parque las Antenas" está colocada en una zona de bajos recursos, con un alto índice de inseguridad y densamente poblada, aunque la finalidad de la estructura de esta plaza, es no hacer distinción económica y crear una necesidad de consumo (El Universal, 2018), es importante mencionar que aunque está ayude a generar empleos, cubrir necesidades básicas y como zona de recreación, también existe una repercusión en las pobladores que viven en los alrededores, siendo una alcaldía donde la escasez de agua es un problema del día a día, la plaza comercial llegó a absorber y agravar algunos conflictos en la zona..

Tomando en cuenta estos tres tipos de espacio (concebido, percibido y público) podemos decir que la finalidad de grupo Danhos y grupo Fibras es la creación de un lugar público, donde todos se sientan incluidos, que haya una sana convivencia a pesar de las diferentes clases (El Universal, 2018), sin embargo, en este trabajo queremos dar a entender que aún con ese objetivo concreto la manera en que lo perciben los habitantes es contrario a lo dicho, pues indirectamente, existe una exclusión por parte de la plaza comercial debido a los status sociales o la solvencia económica de cada uno de ellos, pues no todas las personas tienen la posibilidad de comprar en este lugar, esto genera que el espacio público, se vuelva un espacio privado, donde solo van cierto tipo de personas que sean parte de la clase media o una clase alta, dejando de ser un lugar "para todos".

## Objetivo

- Saber si el centro comercial "Parque las Antenas" aumenta el conflicto de escasez de agua dentro de la colonia.

- Sabiendo que Iztapalapa es una alcaldía de bajos recursos, se espera comprobar que las personas no tienen la solvencia económica de consumir dentro de la plaza comercial.

## Hipótesis

La plaza comercial parque las Antenas genera repercusiones en los pobladores aledaños, interna y externamente, pues agrava la situación de escasez de agua y excluye a aquellos que no cuentan con la solvencia económica para participar en las actividades que ésta ofrece.

No todas las personas aledañas a la plaza comercial cuentan con las posibilidades económicas de consumir productos no básicos.

La plaza comercial parque las Antenas acapara el suministro de agua en la zona aledaña a esta, debido a la gran necesidad de consumo que requiere y la poca capacidad de almacenamiento de agua que tienen los pobladores.

## Iztapalapa.

Iztapalapa que significa "en el agua de las lanjas" fue fundada en las faldas del Cerro de la Estrella, su capital tenía el nombre de Culhuacán.

“Se colonizó en 1521 , la cantidad de personas que vivía era mínima a comparación de otras zonas, debido a que perdió el prestigio obtenido durante la época prehispánica, pues la zona de Iztapalapa fue una de las primeras en caer durante la época de la colonización transformando su tipo de gobierno a base de juntas, consejos y virreinos que duraron tres siglos. Durante la Colonia, después de la Independencia y hasta principios del siglo XX, los habitantes de Iztapalapa vivían en la ladera norte del Cerro de la Estrella y en las chinampas, teniendo la Iglesia y la plaza como centro de reunión, lo que caracterizó a Iztapalapa como un pueblo rural de agricultores de chinampas. Los productos que sembraban eran nabos, cebollas, zanahorias, lechuga, col, chiles, chíca, calabaza, alcachofa, apio, betabel, romeritos, poro, tomates y quelites, también se dedicaban a la caza de aves, extracción de sal y cría de animales, los productos que obtenían eran vendidos en la ciudad.” (Delegación Iztapalapa, 2010).

Durante la Colonia la extracción de sal (obtenida del lago de Texcoco) y la caza de gansos (tanto la venta de su carne como de los huevos) fue su principal actividad económica.

A mediados y finales de los años noventa la alcaldía Iztapalapa presentó grandes cambios debido a la urbanización, por lo que las chinampas y las actividades agropecuarias se estaban extinguiendo, así como los ríos se estaban secando. Iztapalapa es una Alcaldía que está ubicada en la Ciudad de México que colinda al norte con la Alcaldía Iztacalco, al sur con la Alcaldía Xochimilco y Tláhuac, al oriente con el La Paz y Valle de Chalco que pertenecen al Estado de México, al poniente con la Alcaldía Coyoacán y al norponiente con la Alcaldía Benito Juárez. Cuenta con una superficie de 116.1 metros cuadrados, donde destacan el Cerro de la Estrella y el Cerro del peñón Viejo, así como la sierra de Santa Catarina donde se encuentra el volcán de San Nicolás Xitepetl, en cuanto a depósitos naturales de agua, cabe mencionar, que aun cuando en la época prehispánica y de la Colonia existían grandes ríos y lagos estos fueron desapareciendo conforme la urbanización, por lo que actualmente no existen fuentes naturales de agua.

## Transporte.

Comenzando con la creación del tranvía eléctrico en 1912 gracias a Francisco I. Madero, que abarcaba una distancia de doce kilómetros de Iztapalapa a Iztacalco pasando por el Cerro de la Estrella, que facilitaba el transporte a los comerciantes que tenían que atravesar Canal Nacional, sin embargo no tuvo mucho éxito debido a que fue descuidado y no se le daba mantenimiento de la manera correcta, no fue hasta 1940 que se comenzó con la pavimentación de la Calzada de Iztapalapa hasta Mexicaltzingo y en 1960 una vía rápida sobre Calzada de Tlalpan la cual conecta con Ermita Iztapalapa.

En el año de 1991 se comenzó a utilizar la línea A del metro de la Ciudad de México que conecta con el Estado de México y dentro de la delegación Iztapalapa se ubican las estaciones *Tepalcates, Guelatao, Peñón viejo, Acatitla y Santa Marta*.

En 1994 sobre Calzada Ermita Iztapalapa se inauguró la línea 8 del metro de la Ciudad de México donde las estaciones *UAM-I, Constitución, Cerro de la Estrella Iztapalapa, Atlalilco, Escuadrón 201, Apatlaco, Aculco* recorren parte de la Alcaldía Iztapalapa.

Aunque la línea 12 del metro de la Ciudad de México se aperturó en el 2012, ha tenido diversas fallas que ha dejado a Iztapalapa sin la posibilidad de usar este medio de transporte, las estaciones parte de esta Alcaldía son: *Mexicaltzingo, Atlalilco, Culhuacán, San Andrés Tomatlán, Lomas Estrella y Calle 11*.

Por otro lado existen los Centros de Transferencia Modal por sus siglas CETRAM, coloquialmente conocidos como paraderos donde se conectan distintos medios de transporte como pueden ser microbuses, camión, vagonetas, entre otros. Los paraderos que existen en Iztapalapa son los siguientes (SEGOB, 2010):

- ❖ Acatitlan, ubicado en: calzada Ignacio Zaragoza, calle Sentimientos de la Nación, Colonia Popular Ermita, Zaragoza, Delegación Iztapalapa.

- ❖ Santa Martha, ubicado en: Carretera libre México - Puebla, Colonia Santa Martha Acatitla, delegación Iztapalapa.
- ❖ Tepalcates, ubicado en: Calzada general Ignacio Zaragoza entre General Antonio de León y Telecomunicación, Colonia Tepalcates, Delegación Iztapalapa.
- ❖ Apatlaco, ubicado en: Avenida la Purísima esquina eje 3 oriente, Francisco del paso y Troncoso, Colonia la Purísima, Atlazolpa, delegación Iztapalapa.
- ❖ Canal de Garay, ubicado en: Canal de Garay esquina Canal de Chalco, frente a la Colonia José López Portillo, delegación Iztapalapa.
- ❖ Canal de Chalco, ubicado en: Canal de Garay esquina Canal de Chalco, frente a la Colonia José López Portillo, delegación Iztapalapa.
- ❖ Central de abasto, ubicado en: Eje 6 sur, esquina Javier Rojo Gómez, Colonia Central de Abasto, delegación Iztapalapa.
- ❖ Constitución de 1917: Calzada Ermita Iztapalapa entre Hortensia y Canal de Garay, Colonia Los Ángeles, delegación Iztapalapa.
- ❖ Escuadrón 201: Eje 3 oriente, esquina con calle nueve, Colonia Escuadrón 201, delegación Iztapalapa.
- ❖ Iztapalapa, ubicado entre: Eje 8 sur, entre Hombres Ilustres y Ayuntamiento, barrio de San Lucas, delegación Iztapalapa.

## La importancia de la línea 12 del metro en Iztapalapa

La línea 12 del metro de la Ciudad de México atraviesa cuatro delegaciones que son: Benito Juárez, Coyoacán, Tláhuac e Iztapalapa. Cuenta con una longitud de 24,826 metros está integrada por, 20 estaciones, 20 tramos, 3 pasarelas de correspondencia, 2 naves de depósito, 1 taller (UNAM, sin fecha) Una parte de las instalaciones se inauguraron en el 2012 y otra a mitad en el 2013.

La construcción de la línea 12 del metro tiene diversas finalidades, algunas de ellas son (Meneses Héctor, 2013):

1. Reducción de tiempo en el transporte cotidiano.
2. Mejora de la conectividad de la red del sistema de transporte colectivo, es decir que hay una mejora en la red del metro gracias a que esta línea se conecta con la línea 2, 3, 7 y 8.
3. Transporte sustentable, que además de tener una mayor capacidad de transporte, contamina en menor grado.
4. Reducción de las emisiones de gases contaminantes a la atmósfera de la Ciudad de México, incluido el bióxido de carbono y el efecto invernadero.

La línea "dorada" también apoyo a la urbanización de Iztapalapa, no solo trajo mayor accesibilidad a los medios de transporte, también abrió una conexión entre colonia populares y la zona sur y céntrica de la Ciudad de México, permitió el aumento del comercio alrededor de las entradas del metro tanto en establecimientos fijos como ambulantes que comúnmente son de carácter informal, así como la creación de complejos habitacionales debido a que el tipo de suelo también se modificó a un uso mixto, también se percibió un aumento de flujo poblacional.

"Estos cambios han sido producidos principalmente por los mismos pobladores que han transformado sus viviendas y/o adaptado sus predios para insertar nuevas actividades económicas, que dan servicio a los usuarios de los equipamientos, que tienen demandas específicas" (Puebla Claudia, 2017).

## Cultura.

Aunque Iztapalapa tiene distintas festividades religiosas durante el año una de las más importantes es la llamada Vía Crucis o mejor conocida como "Pasión de Cristo" que se da durante semana santa, específicamente el jueves y viernes santo, esta tradición comenzó en 1833 durante la epidemia del cólera, cuando



los pobladores le pidieron al Santo Señor de la Cueva que les diera salud y terminará con la epidemia, con la promesa de que realizaron una procesión a su santuario cada año, por lo que a partir de 1843 comenzaron con la tradición que hasta ahora se lleva a cabo. Se dice que al principio únicamente participaban una cantidad mínima de personas (150 aproximadamente) de ocho barrios de Iztapalapa (La Asunción, San Ignacio, Santa Bárbara, San Lucas, San Pablo, San Miguel, San Pedro y San José).

En el año 2012 esta tradición se volvió patrimonio cultural de la Ciudad de México.

El jueves santo se realiza un recorrido a las ocho capillas, de los ocho barrios que comenzaron con esta tradición para posteriormente llegar al Santuario del Señor de la Cueva y terminar en la explanada del jardín Cuitláhuac donde se escenifica el lavatorio de los pies y la última cena.

El viernes santo a primera hora llegan los nazarenos (personas con túnica morada comúnmente descalzos, con coronas de espinas que cargan cruces de distintos tamaños), las personas que actúan como romanos se dirigen al lugar donde "Cristo" pasó la noche para llevarlo a la explanada para ser azotado y su crucifixión es en el monte del Calvario mejor conocido como el Cerro de la Estrella, aparte de representar la crucifixión de Cristo, también se puede observar la muerte de Judas, al finalizar se baja del Cerro de la Estrella reproduciendo la procesión del silencio nuevamente por los ocho barrios de Iztapalapa finalizando el recorrido en el santuario del Señor de la Cueva.

La celebración del señor del Calvario se festeja en el barrio de Culhuacán los días 4, 5 y 6 de agosto (existen otras ocasiones como el domingo de Pentecostés o la Fiesta de la Santísima Trinidad), que se dio a partir de la leyenda donde hubo una aparición en una cueva de Cristo del Santo Entierro, posteriormente en la cueva se construyó una iglesia donde hacen la veneración.

Por otro lado, una leyenda parecida a la que dio inicio a la pasión de Cristo, dice que en San Lorenzo Tezonco había una epidemia y le pidieron al señor de la Misericordia que los ayudará, este hizo que un ahuehuate brotara frente al templo con un manantial de cristal que ayudó a los pobladores a sanarse de la epidemia, el rumor pasó a los lugares aledaños de la población y se construyó una capilla que se llama “El Pocito”.

Una tradición más, no menos importante pero sí menos conocida que se hace durante los meses de febrero y marzo (dependiendo del lugar), es el Carnaval de Iztapalapa donde participan los pueblos de Santa Cruz Meyehualco, Santa Martha Acatitla, Santa María Aztahuacan, San Sebastián Tecoloxtitlan y Santiago Acahualtepec, tiene una duración de 3 a 5 días, donde participan carros alegóricos, músicos que acompañan a los comparsas o personas enmascaradas vestidos de charros y en ocasiones también hay botargas, los cuales desfilan el último día. Durante la celebración se coloca una feria para el entretenimiento de los visitantes.

## Sociodemográfico.

Iztapalapa está compuesto por 1,835,486 habitantes, por lo cual se considera la alcaldía con mayor número de pobladores, de los cuales 887,651 son hombres y 947,835 son mujeres (INEGI,2021).

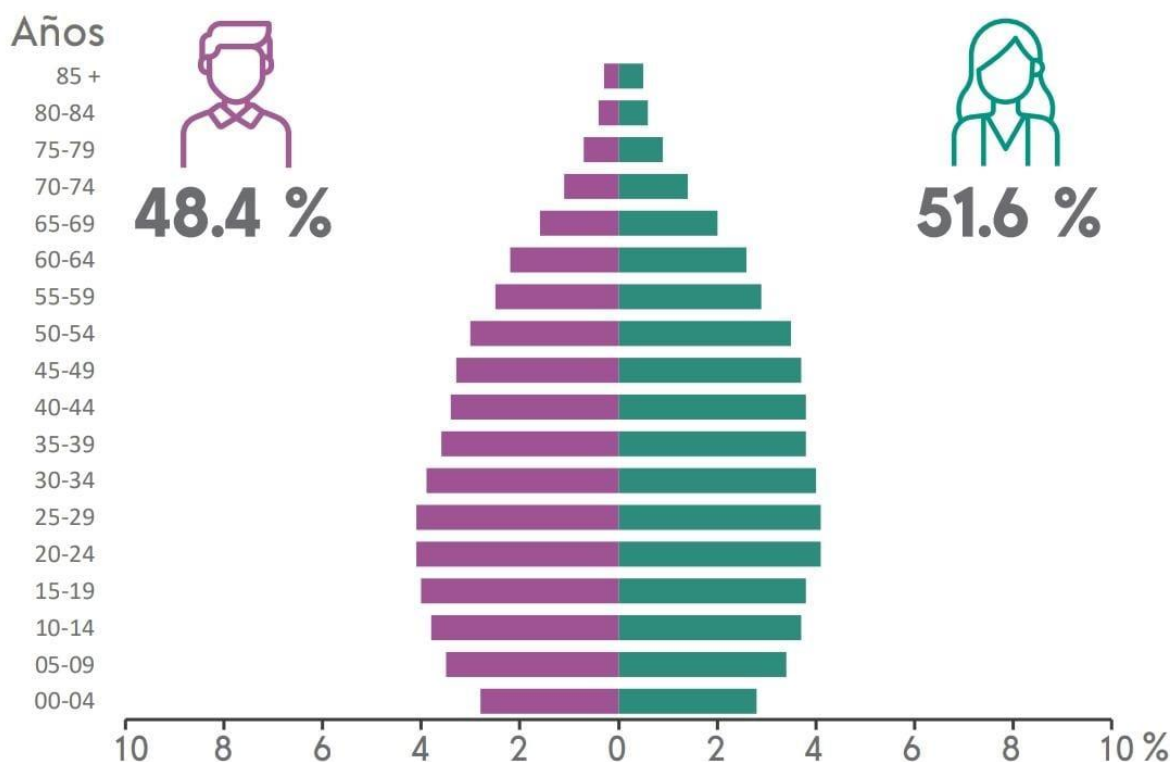
La gráfica uno nos muestra el porcentaje de hombres y mujeres por edades que hay en la zona de Iztapalapa por lo que podemos decir que en el caso de los hombres:

- El 48.4% de la población total (1,835,486 habitantes) son hombres.
- Existe una minoría en las personas mayores de 75 años.

- La mayor parte de la población masculina se encuentra entre los 15 y los 34 años.
- El 4.2% aproximadamente está entre los 25 y 29 años y representa el porcentaje más alto en cuanto a hombres.
- Solo existe un 2.8% aproximadamente de niños entre 0 y 4 años.
- El 10.1% aproximadamente es de población infantil.

En el caso de las mujeres:

- El 51.6% de la población total (1,835,486 habitantes) son mujeres.
- Al igual que los hombres, la minoría de la población femenina se encuentra en las personas mayores de 75 años.
- La mayoría está entre una edad de 24 a 34 años.
- Las niñas de 0 a 4 años, solo difieren del 0.1% del total de hombres.



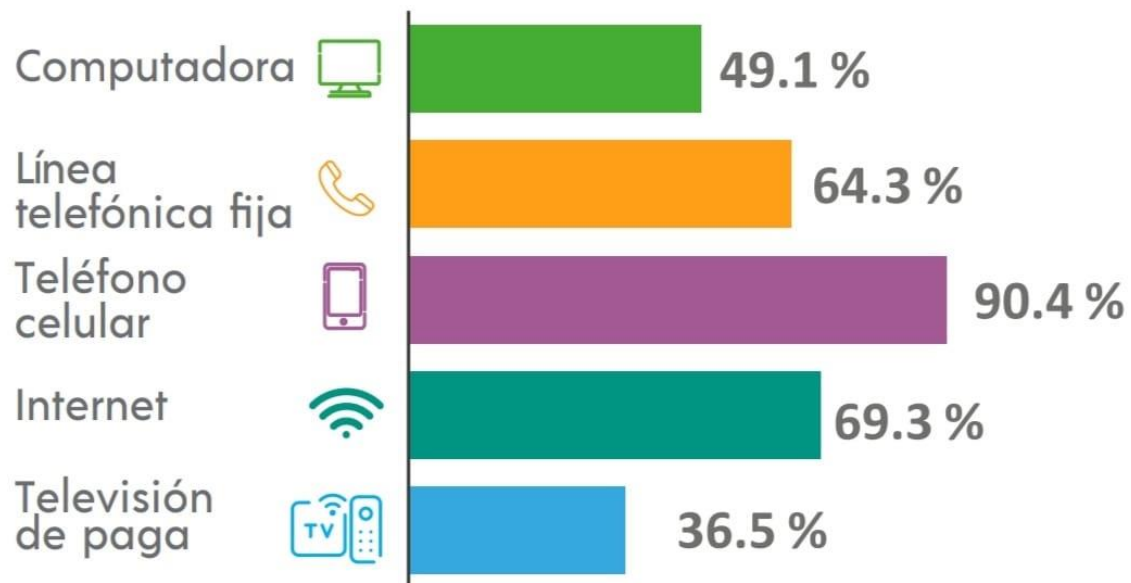
Gráfica 1 (INEGI, 2021)

De esta población se puede decir que 82.8% de ella es de religión católica, el 6.1% es cristiana, pentecostales o evangélica, el resto es de alguna otra religión (INEGI, 2021).

Se sabe que hasta el 2020 existían 504,365 viviendas particulares habitadas lo cual equivale al 18.3% del total de viviendas en la Ciudad de México, en donde existen 3.6 ocupantes por vivienda y .9 ocupantes por cuarto, únicamente el .6% tiene piso de tierra (INEGI, 2021). Durante el 2010 existían 460,691 viviendas donde el 78% de la población vivía en casa independiente, 17% en un departamento, 4% en una vecindad y el resto en casa móvil, cuartos de azotea o locales no contruidos para habitación (Celis Fernanda, Pantaleón Israel, 2016). Por lo que podemos decir que en los últimos 10 años ha habido un incremento de viviendas de 43,674 tan solo en la zona de Iztapalapa.

En la gráfica 2 se muestran las Tecnologías de la Información y Comunicación, mejor conocidas como TIC, que se han vuelto esenciales en esta época, donde podemos percibir los porcentajes de disponibilidad con los que cuenta la población de la alcaldía Iztapalapa.

## Disponibilidad de TIC



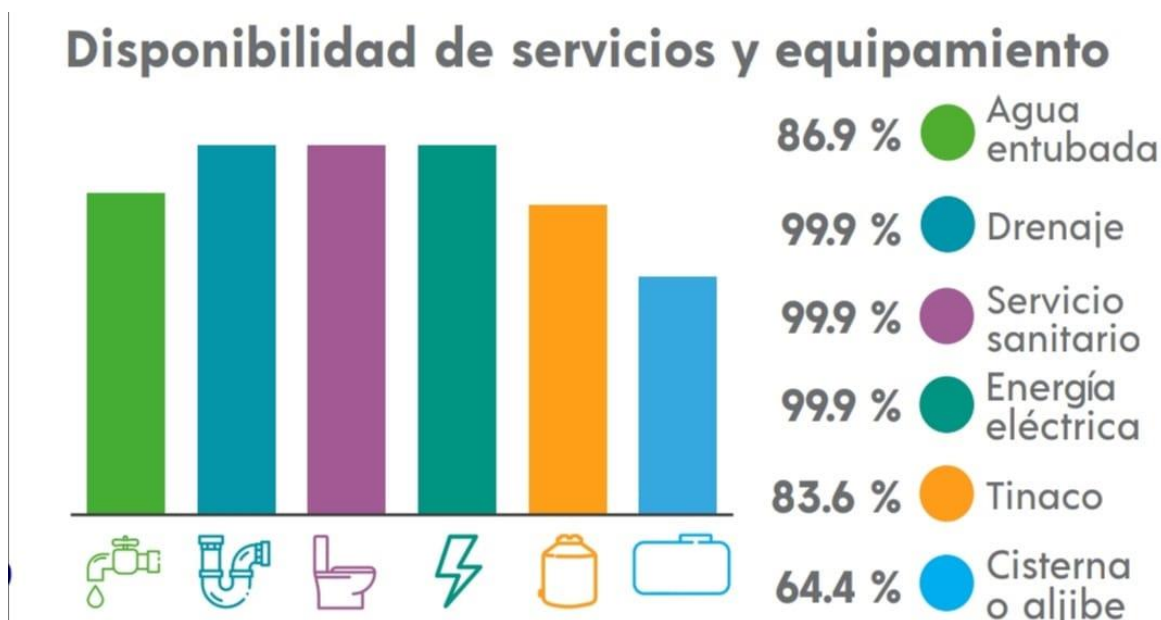
Gráfica 2 (INEGI, 2021)

El porcentaje de personas que hablan una lengua indígena y además español, tomando en cuenta individuos de tres años o más, es el 1.62%. Si ese 1.62% lo tomamos como un 100%, podemos decir que del 100% de las personas que hablan alguna lengua indígena y español, el 1.06% únicamente habla su lengua indígena. Las lenguas indígenas más frecuentes son el náhuatl y el mixteco, con un 28.6% y un 16.3% respectivamente. El total de personas en Iztapalapa que hablan una lengua indígena es de 30,266 personas y existe una variedad de hasta 25 lenguas indígenas en esta zona (INEGI, 2021).

En la gráfica tres (INEGI, 2021) se puede observar el porcentaje de la población de Iztapalapa que cuenta con disponibilidad de servicios y equipamiento donde nos indica que:

- ❖ 86.9% de la población de Iztapalapa cuenta con agua entubada o agua potable.
- ❖ 99.9% de la población de Iztapalapa cuenta con drenaje que permite el desalojo de líquidos pluviales mejor conocidos como “aguas negras” o residuos.

- ❖ 99.9% de la población de Iztapalapa cuenta con servicio sanitario.
- ❖ 99.9% de la población de Iztapalapa cuenta con energía eléctrica.
- ❖ 83.6% de la población de Iztapalapa cuenta con tinaco.
- ❖ 64.4% de la población de Iztapalapa cuenta con cisterna o aljibe.



Gráfica 3 (INEGI, 2021)

Existe un porcentaje mínimo de personas en Iztapalapa que cuentan con alguna discapacidad esta es del 5.7%, de ese 5.7% el 2.3% está entre una edad de 0 a 17 años; el 2.4% entre una edad de 18 a 29 años; el 4.4% en una edad de 30 a 59 años y por último el 20% está en una edad mayor a 60 años(INEGI, 2021).

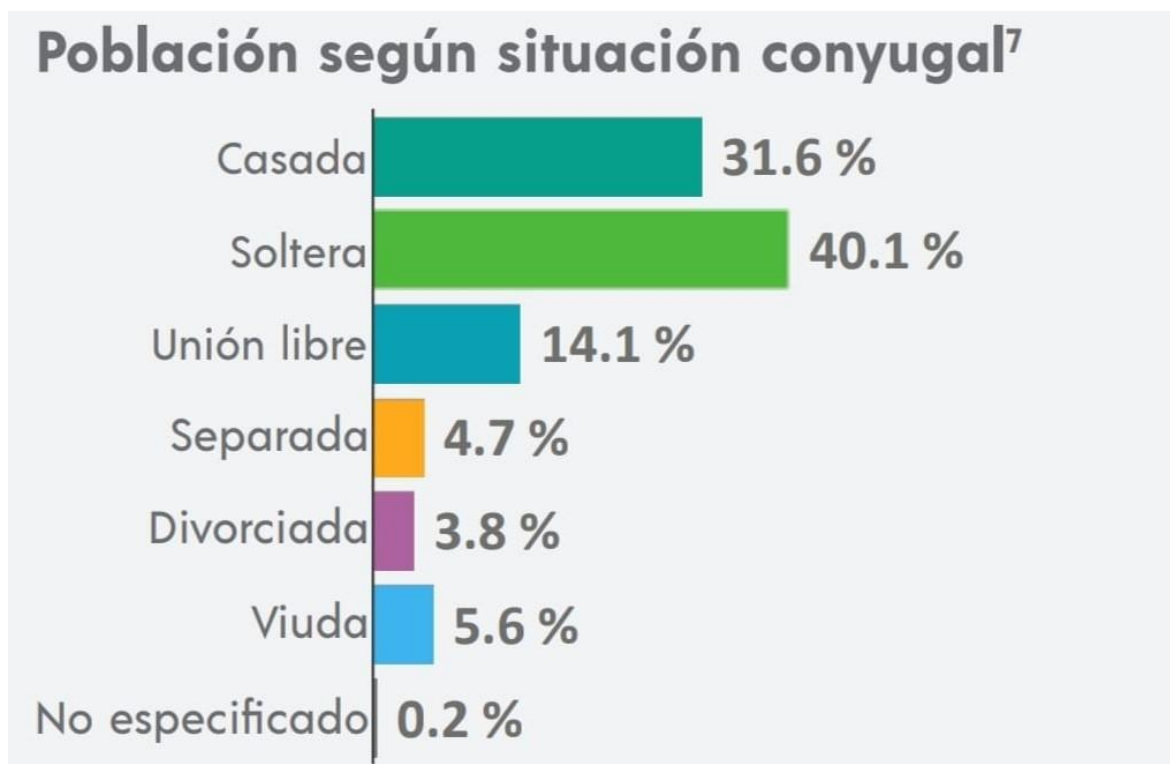
Para saber el porcentaje de migración que hay dentro de Iztapalapa el INEGI toma en cuenta si han cambiado de vivienda a partir del 2015 hasta la fecha, tomando en cuenta la población mayor a 5 años, por lo que se percibe un total de 4.2% de la población de Iztapalapa que ha migrado, donde el 23.3% ha sido a causa del trabajo; 45.2% por razones familiares; 6.6% por cuestiones escolares; 3.5% por la inseguridad de la zona y el resto (21.4%) por otras razones (INEGI, 2021).

En cuanto a la escolaridad sabemos que el 2.4% de la población de Iztapalapa no cuenta con ningún tipo de estudios; el 42.3% solo cuenta con la educación

básica es decir primaria y secundaria; 27% cuenta con el nivel preparatoria o medio superior y el 27.9% con alguna licenciatura o nivel superior. El 0.3% no especificó su escolaridad (INEGI, 2021).

Además de esto sabemos que existe un nivel de 99.3% de alfabetización en personas de 15 a 24 años, así como 98.9% de alfabetización en personas mayores de 25 años (INEGI, 2021).

En la gráfica cuatro podemos observar la situación conyugal en la que se encuentran los pobladores de Iztapalapa observando que la gran parte de ellos son solteros destacando con un 40.1% y una mínima parte (3.8 %) está divorciada (INEGI, 2021).

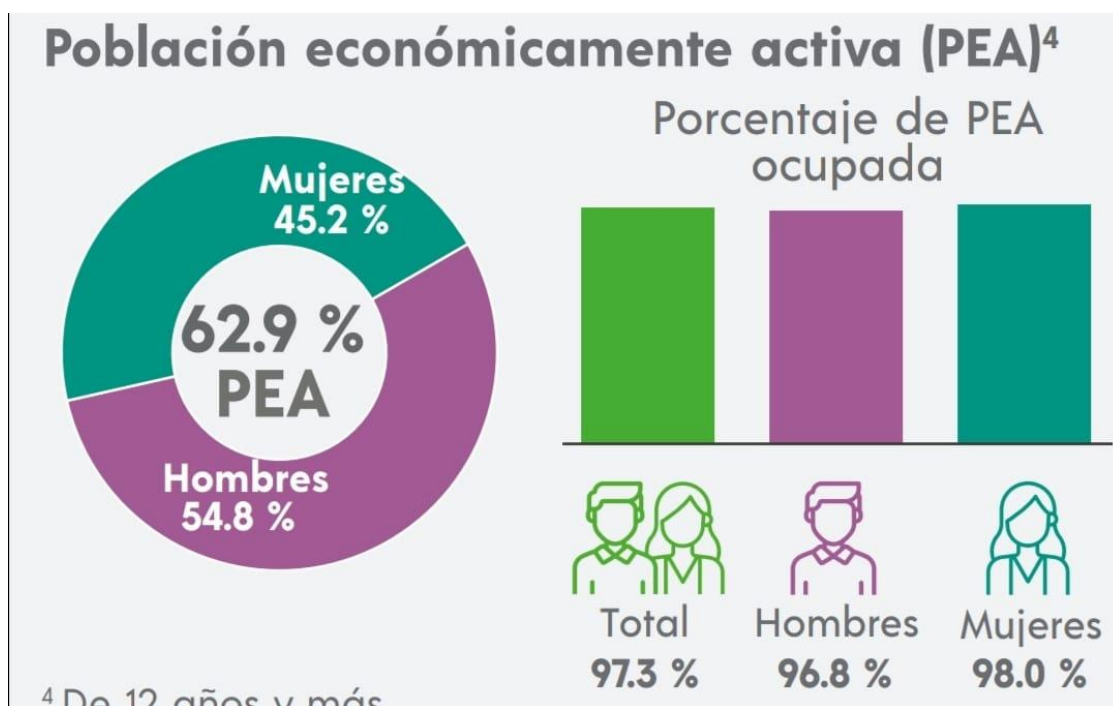


Gráfica 4 (INEGI, 2021)

En la Gráfica cinco (INEGI, 2021) se muestra la población económicamente activa de Iztapalapa durante el 2020, tomando en cuenta a las personas mayores de 12 años, de un total de 1,835,486 solo el 62.9% es decir un aproximado de

1,154,520 personas son parte de la PEA, de este porcentaje (62.9%) 45.2% son mujeres y el 54.8% son hombres. Al mismo tiempo este porcentaje de hombres y mujeres, 96.8% de los hombres cuentan con una ocupación, así como 98% de las mujeres. Y de acuerdo con estos datos podemos decir que la población no económicamente activa es del 36.3% del cual sabemos que:

- 37.5% son estudiantes.
- 38% son personas dedicadas al hogar.
- 12.3% son pensionados o jubilados.
- 3.1% son personas con alguna discapacidad física o mental.
- 9.1% son personas con otras actividades no económicas.



Gráfica 5 (INEGI, 2021)

## Infraestructura urbana.

La infraestructura urbana son aquellas construcciones que sirven de soporte para el desarrollo de actividades y funciones necesarias en la organización



estructural de las ciudades. También es una manera de hablar de las obras públicas debido a que el Estado es el encargado de su construcción (Sin autor, 2021).

## Agua potable.

El consumo generalizado dentro de la alcaldía Iztapalapa se representa en un promedio por habitante esto para poder manejar los volúmenes de agua, llamándola dotación, la cual es la cantidad de agua asignada a cada habitante, considerando todos los consumos de los servicios y las pérdidas físicas en el sistema, en un día medio anual; sus unidades están dadas en L/hab al día, en el caso de los habitantes de la alcaldía Iztapalapa requieren un total de 380 L/hab al día siendo el caso de uso domiciliario. Según datos del SACMEX esta aportación varía dependiendo de qué tipo de uso se le dé al agua potable, existiendo el uso domiciliario, agrícola o industrial, siendo esta última la que más acapara hablando en consumo. (C.O.N.A.G.U.A & S.E.M.A.R.N.A.T., 2018).

## Aguas residuales (alcantarillado/ drenaje).

Dentro de la infraestructura urbana es importante destacar el drenaje dentro de ella debido a que es parte complementaria de la red de agua potable que existe en toda la Ciudad de México ya que viene siendo parte de un porcentaje de agua potable consumida dentro de los 3 distintos tipos de uso. Para este caso se considera que es el 70% al 75% de la dotación de agua potable y es mejor conocida como aportación de aguas residuales. En la alcaldía Iztapalapa se tiene un promedio de 285 L/hab al día de aportaciones de aguas residuales considerando sólo al sector domiciliario. (C.O.N.A.G.U.A., & S.E.M.A.R.N.A.T., 2018).

Plano de la red de agua potable.

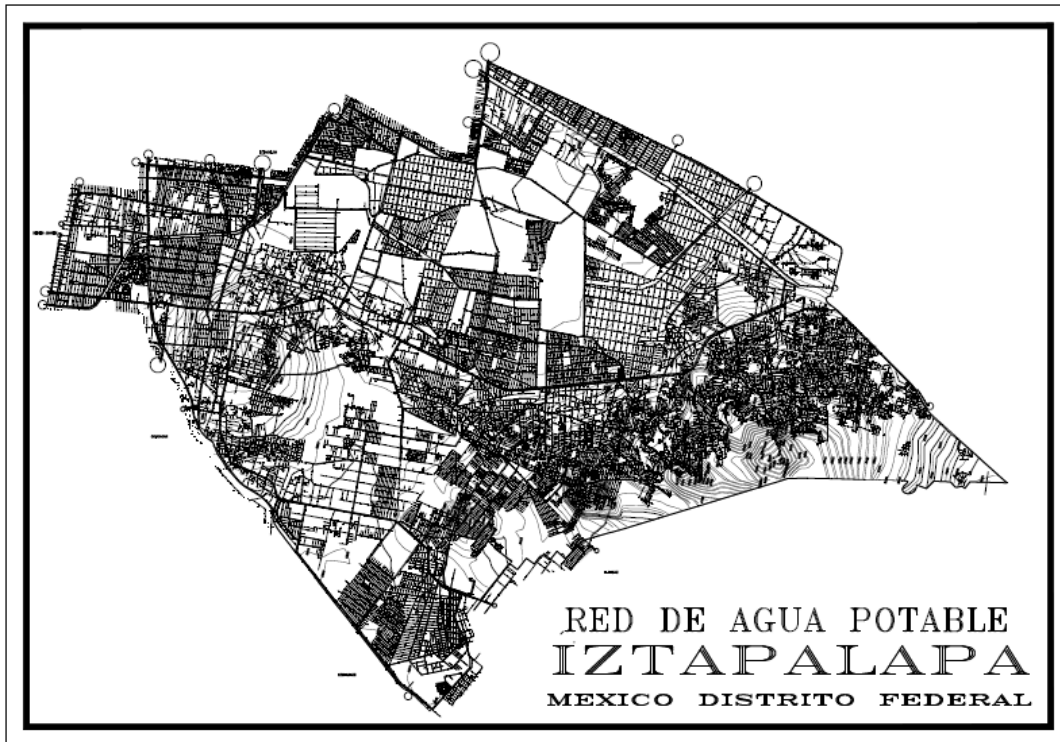


Imagen 1 (SACMEX, 2020)

## Tipo de suelo y geología.

El uso de suelo que comprende el predio de nuestra investigación donde se ubica la plaza comercial se trata de un tipo C que conforme a la SEDUVI (Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda) ese tipo de suelo pertenece a tiendas de autoservicio y centros comerciales, restaurantes y comercios con venta de bebidas alcohólicas, hospitales, centro de postgrado y universidades, instalaciones deportivas de gran influencia, salón de fiestas de usos múltiples y clínicas médicas. Estando dentro de las características que este suelo comprende, por otro lado, es importante mencionar que no es solo un terreno para toda la plaza si no es un conjunto de terrenos que comparte el predio todos siendo del mismo tipo C. (Rivas, 2021)

Este conjunto de terrenos fueron cambiados en cuanto a su uso, esto para poder permitir la construcción de la plaza “Parque las Antenas”. Este procedimiento es ante la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda debiendo cumplir con los siguientes requisitos.

Cambio de uso de suelo. Artículo 42 de la ley de desarrollo urbano de la Ciudad de México (SEDUVI, 2010).

Se deberá hacer el procedimiento de cambio de uso de suelo respetando los siguientes lineamientos:

- 1.- La solicitud deberá ser entregada a la alcaldía correspondiente y sólo procederá cuando cumpla con requisitos solicitados, señalados en el formato USC-74 “Solicitud de cambio de uso de suelo”
- 2.- A toda solicitud recaerá un dictamen. Para la elaboración del dictamen correspondiente se constituirá un comité técnico, integrado por las instancias de gobierno central, alcaldía y el órgano de representación vecinal.

3.- El dictamen emitido por el comité técnico, la secretaría elaborará una resolución definitiva para cada solicitud ingresada y serán publicadas en la gaceta oficial de la Ciudad de México.

4.- Para proceder a la inscripción del cambio de uso en la Dirección de Registro de los Planes y Programas, el promovente deberá presentar, ante la Dirección de Instrumentos para el Desarrollo Urbano, recibo de pago de derechos, efectuado en la Tesorería de la Ciudad de México conforme lo señala el artículo 242 del Código Fiscal de la Ciudad de México.

5.- La duración de las actividades por ser un procedimiento de excepción aplica únicamente en los términos definidos por la Ley de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México y su reglamento.

Este procedimiento fue llevado a cabo quedando asentado en los certificados de zonificación de uso del suelo de la misma SEDUVI siendo los siguientes que se tienen más actualizados:

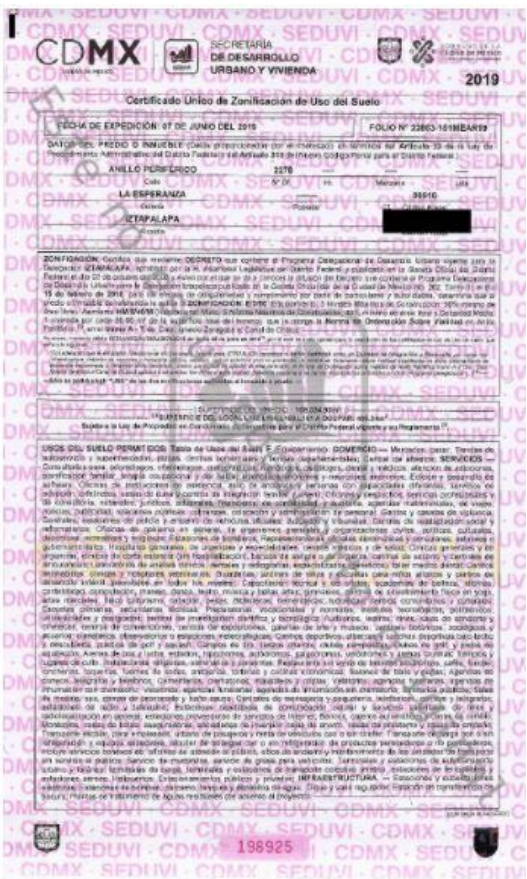
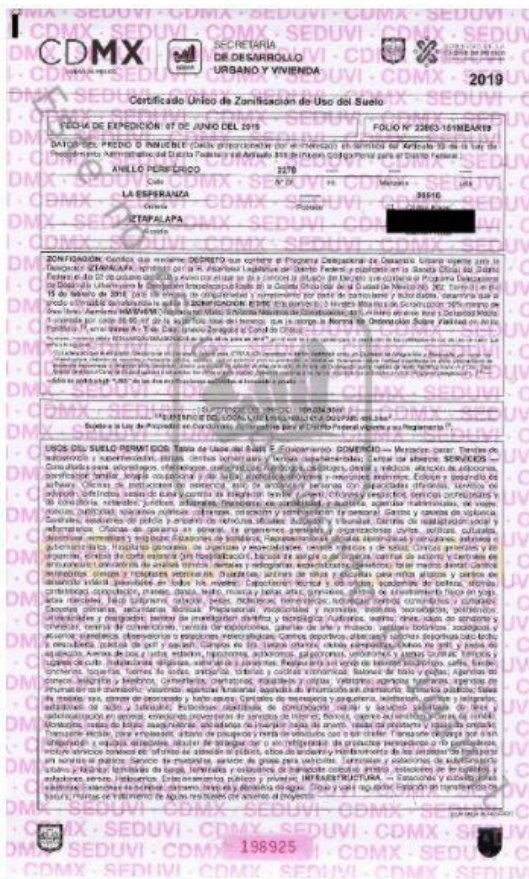


Imagen 2 y 3. (SEDUVI, 2019)

## Dificultades en Iztapalapa.

Iztapalapa se abastece de agua a partir de tres tanques principales:

- ❖ Tanque Cerro de la Estrella con una capacidad de abastecimiento de 1800 litros por segundo, distribuyendo el agua hacia el centro de Iztapalapa y a lo largo de la alcaldía, desafortunadamente por ser el tanque más grande también dispensa agua en alcaldías adyacentes, cuenta con una presión de 2.4 kg/cm<sup>2</sup>, sin embargo, no es una presión constante y al llegar a 1.5 kg/cm<sup>2</sup> se pueden presentar problemas de escasez de agua;

- ❖ Tanque Xaltepec con una capacidad de abastecimiento de 630 litros por segundo, al igual que el tanque del Cerro de la Estrella su agua proviene del acueducto Chalco-Xochimilco, este tanque se encarga de repartir únicamente a la zona de los alrededores de forma alternativa;
- ❖ Tanque la caldera con una capacidad de abastecimiento de 705.88 litros por segundo, sin embargo únicamente mandan 480 litros por segundo, que es poco menos de la mitad del total que debería distribuir, debido a la capacidad que está dando hay zonas que no cuentan con el servicio de agua.

Después de los tanques principales tenemos el subsistema de agua potable que se encarga de almacenar y regular el agua a zonas de los alrededores, así como bombear para que esta llegue a zonas altas, en este caso, la alcaldía Iztapalapa cuenta con 23 tanques con un volumen de 12, 800 m<sup>3</sup> y 30 tanques de rebombeo que cuentan con una capacidad de 6, 936 m<sup>3</sup>, los cuales son los siguientes (Armendáriz R, 2014):

En el oriente de la delegación están:

- Subsistemas de Agua Potable en la Sierra de Santa Catarina
- Subsistema San Miguel Teotongo
- Subsistema Lomas de Zaragoza
- Subsistema Santiago Acahualtepec
- Subsistema Las Minas
- Sistema Huitzico

En el norte:

- Subsistemas de Agua Potable en el Cerro Peñón Viejo
- Subsistema El Paraíso

En el poniente

- Subsistemas de Agua Potable en el Cerro de la Estrella 57

- Subsistema La Veracruzana
- Subsistema Valle de las Luces
- Subsistema San Juan Xalpa
- Subsistema Granjas Estrella

Para el abastecimiento de la zona también existen 17 pozos que sirven para la extracción de agua potable, aunque se tiene dificultades con la calidad de la misma, están ubicados en el siguiente mapa (Domínguez, varios 2015) con puntos de color azul:

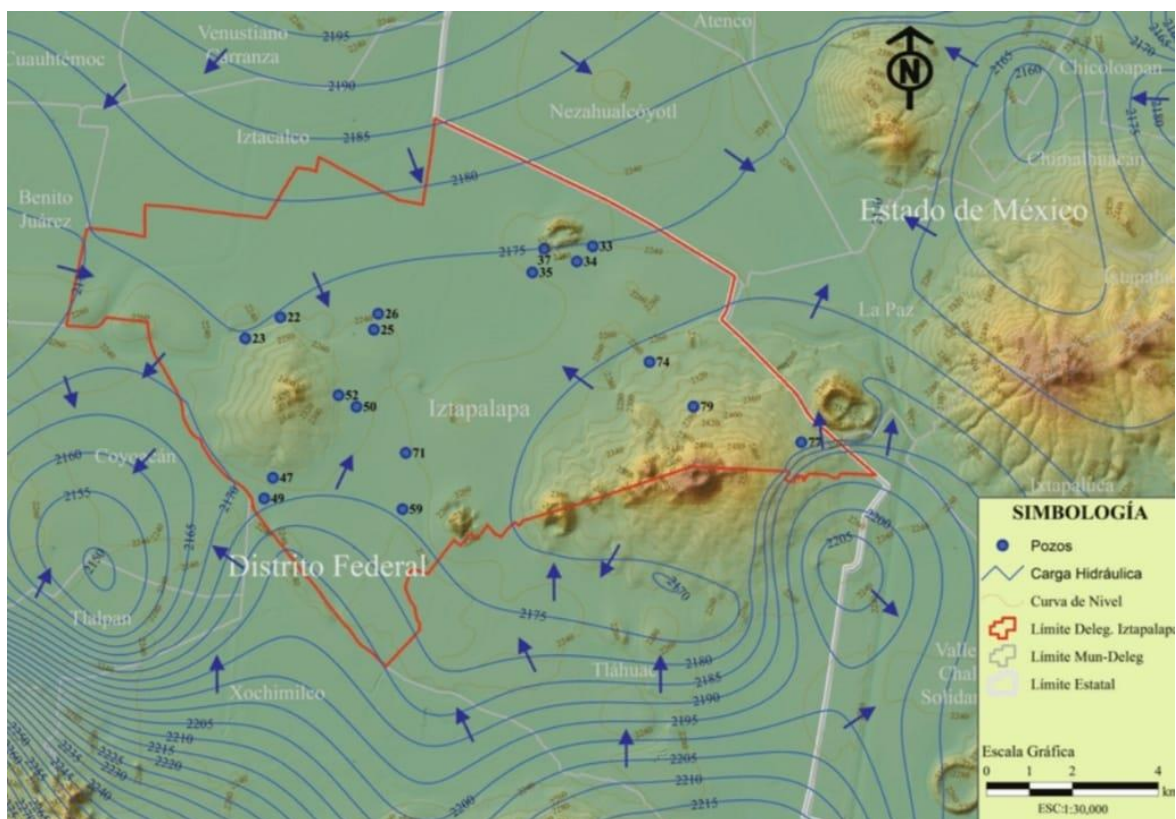


Imagen 4 (Domínguez, Vargas, Martínez, Gómez, 2015)

Para el caso de estudio el pozo número 50 que junto con la planta tratamiento de aguas residuales Cerro de la Estrella son las que abastecen de agua a la zona de plaza “Parque las Antenas”, conjunto a ello también se tiene el abastecimiento por parte de la alcaldía Xochimilco con la planta potabilizadora



Xaltepec y la planta de Bombeo San Lorenzo ubicadas al poniente y sur de la alcaldía respectivamente como se muestra a continuación en el plano (Rivas, 2021):

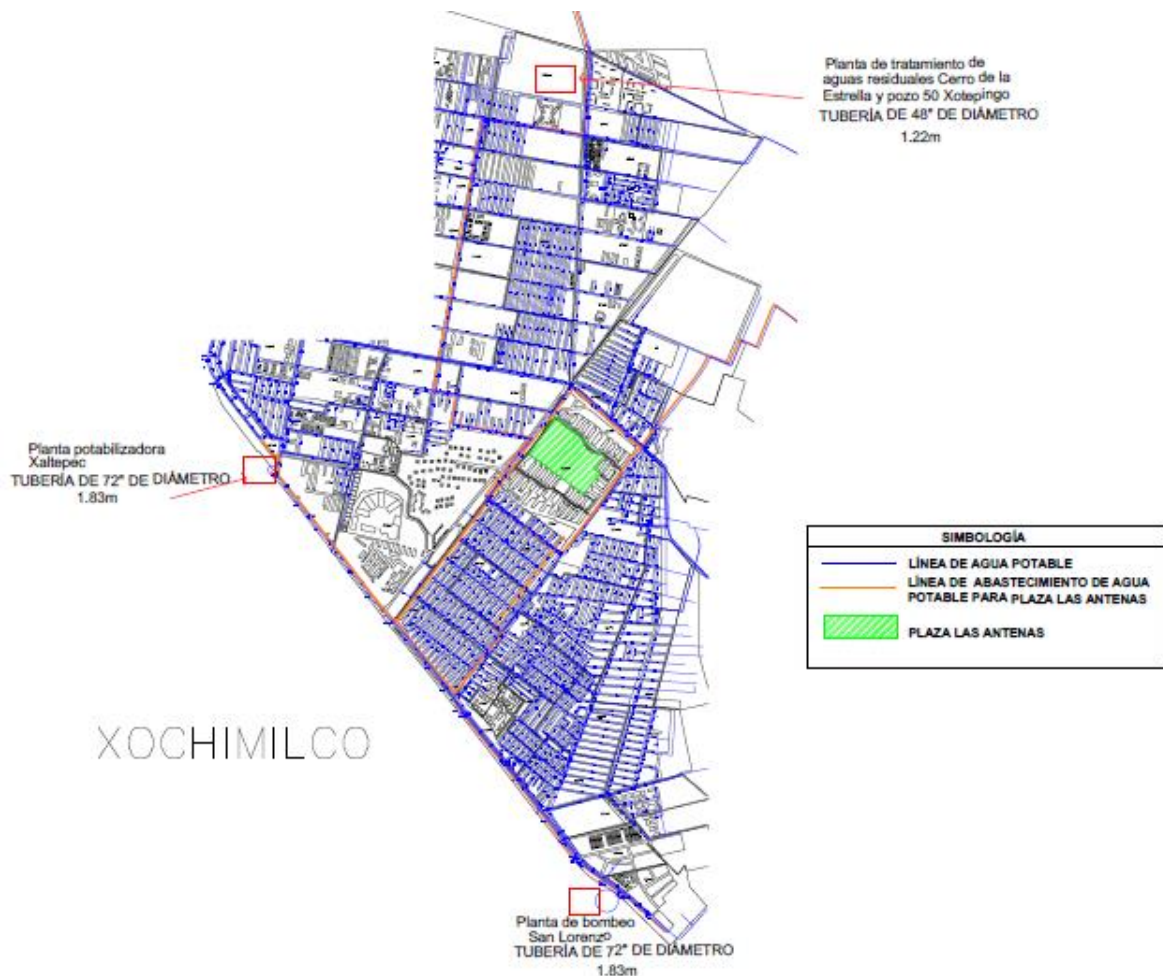


Imagen 5 (Fuentes, C. & SACMEX, 2021). *Plano Iztapalapa* [Ilustración]. Red de abastecimiento plaza Las Antenas.

En la imagen 5, plano de la zona de la plaza comercial “Parque las Antenas” se muestra la red de agua potable y de donde se abastece. Con respecto al área de estudio y la zona aledaña a plaza “Parque las Antenas” se tienen tres fuentes de agua potable, las cuales, como se puede apreciar en la imagen 5 con la línea naranja, siendo las líneas de tubería y su recorrido para poder abastecer la zona siendo estas:

Pozo 50 y planta de tratamiento de aguas residuales Cerro de la Estrella.



Tanto la planta como el pozo cuentan con una tubería de 48" (1.23m) de diámetro, los cuales como se muestran en la imagen 5 son la línea principal de abastecimiento con una presión de 2.4 kg/cm<sup>2</sup> y una capacidad de abastecimiento de 1800 L/seg. Cabe mencionar que al tratarse de un pozo este cuenta con un sistema de potabilización de agua ya que el líquido extraído del subsuelo no es potable debido al estado del agua, el pozo cuenta con un sistema de potabilización el cual funciona para el mismo y la planta de tratamiento. La construcción de la planta de tratamiento junto con el pozo comenzó en 1968 y culminó en 1971 (SACMEX, 2021).

-Planta potabilizadora Xaltepec.

Cuenta con una tubería de 72" (1.83m) de diámetro la cual está ubicada en la alcaldía Xochimilco en la periferia con la alcaldía Iztapalapa siendo también una de las principales fuentes de abastecimiento del líquido con una capacidad de abastecimiento de 2,310 L/seg, esta tiene la función de potabilizar el líquido que recibe de la alcaldía de Xochimilco para poder suministrar a la red de agua potable y abastecer tanto a la misma alcaldía de Xochimilco y la zona de la plaza comercial las Antenas. La planta inició su construcción en el 2007 y culminó en el 2009, mismo año en el que fue inaugurada. (SACMEX, 2021)

-Planta de bombeo San Lorenzo.

Construida en el año 2008 cuenta con una tubería de 72" (1.83m) de diámetro, de igual manera que al anterior está localizada en la periferia de la alcaldía Xochimilco e Iztapalapa teniendo una capacidad de abastecimiento de 500 L/seg, siendo este de gran importancia ya que el bombeo que efectúa es directamente del acueducto Santa Catarina; el cual es una de las principales fuentes de abastecimiento en la parte sur de la alcaldía contando con 27 Km de longitud, 10 pozos con capacidad de 60 L/seg cada uno teniendo un total de 600

L/seg de todos ellos, teniendo la tarea de llevar al agua a 150 metros de altura para los tanques de abastecimiento Miravalle-II de 800 metros cúbicos de capacidad y el tanque TIA-1 con una capacidad de 1000 metros cúbicos. (Espinoza, V., Collado, J., Morales, J. M., Hernández, J., & SACMEX. 2012) (SACMEX, 2021)

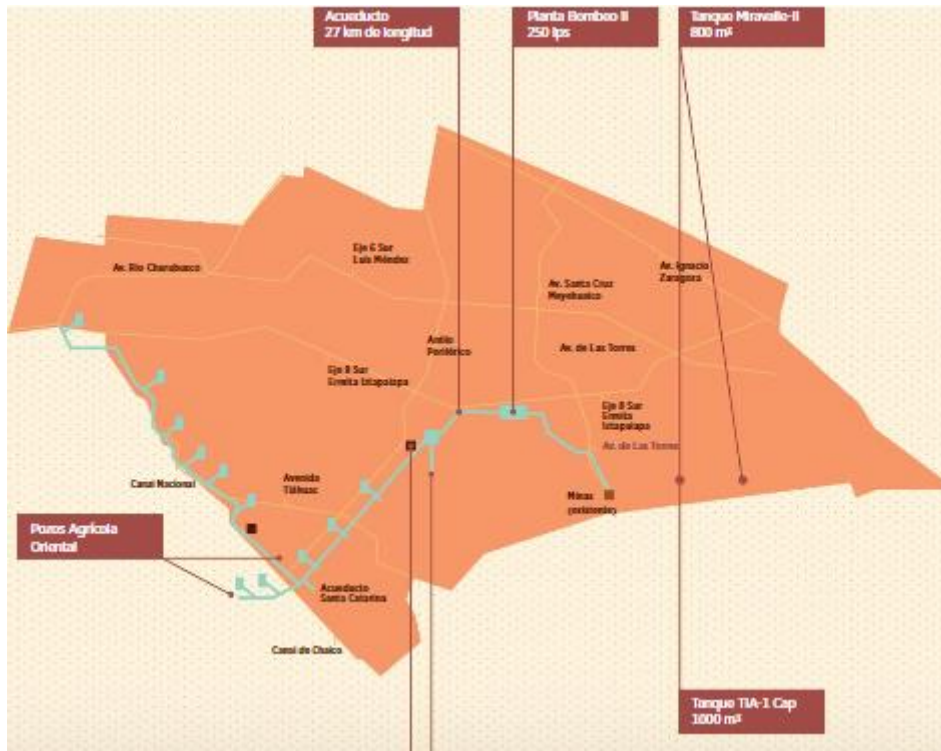


Imagen 6 (Espinoza, V., Collado, J., Morales, J. M., Hernández, J., & SACMEX, 2012).

Como ya se mencionaba con anterioridad Iztapalapa cuenta con diversos tanques, pozos y plantas de bombeo que permiten que el agua se distribuya a sus distintas colonias, sin embargo, estas han tenido dificultades a lo largo del tiempo ya que uno de los principales problemas que se tiene la zona ha sido la escasez de agua potable y esta se puede dar por los siguientes motivos:

1. Solo el 86.9% de la población de Iztapalapa cuenta con tubería de agua potable por lo tanto existe una pequeña parte de habitantes que son excluidos.

2. El deterioro de las tuberías es muy constante dentro de la la alcaldía se calcula que se llega a desperdiciar hasta un 30% del total de agua que llega a esta, si se toma en cuenta que el suministro que se tiene es de 35 mil litros por segundo alrededor de 10 mil litros se pierden por las fugas de las redes, esto provocado principalmente por el suelo inestable, ya que conforme al Reglamento de Construcciones de la Ciudad de México la alcaldía forma parte de lo que fuera una zona lacustre (integrados por depósitos de arcilla, capas arenosas con contenidos de arcillas y limos) que representa un suelo inestable para las construcciones y redes de infraestructura tal como son el agua potable y alcantarillado.
3. La distancia de las fuentes de abastecimiento, ya que, entre más alejado esté la fuente, la presión y la cantidad con la que el agua llega al destino es menor.
4. Falta de tinacos o cisternas (tanques de almacenamiento) o plantas de bombeo para dispersar el agua, o en caso de que haya, problemas en la red eléctrica para que funcionen.

Por lo tanto, se podría decir que aun cuando la presión de agua que se distribuye es lineal y la cantidad es constante, los factores que generan el conflicto de la escasez del agua son diversos, en el caso de la plaza comercial “Parque las Antenas” lo que difiere en el abastecimiento de agua y la colonia a la que pertenece es la capacidad de almacenamiento del líquido en cada uno de los predios aledaños, ya que en los alrededores de la plaza se encuentran casas las cuales no requieren de un almacenamiento o no cuentan con un generador de tratamiento de agua como lo es en la plaza.

Aunado a ello la plaza comercial cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales propia aunque la cantidad de recuperación de agua es mínima se cuenta con un abastecimiento de 3800 metros cúbicos donde existe un gasto de agua de 120 a 130 metros cúbicos.

Ahora bien con respecto a la tabla 1, que se muestra a continuación, se debe de tener en cuenta que al ser la alcaldía con mayor población, esta requiere de un

mayor volumen en cuanto al abastecimiento de agua, por ello al hacer la comparativa con respecto a las alcaldías adyacentes a ella se puede apreciar cómo es que en realidad si tiene un mayor abastecimiento esto debido a la cantidad de fuentes de agua que tiene y a la demanda que requiere, pero a pesar de ello y como ya se mencionaba, las fugas dentro del sistema de tuberías de agua potable es considerable ya que pese a ser la que mayor agua recibe en realidad es poca la que llega y es insuficiente para la población.

Alcaldía	Abastecimiento en m <sup>3</sup> /s
BENITO JUAREZ	1069917.9
COYOACAN	350036.32
IZTACALCO	687157.63
IZTAPALAPA	3473588.59
MILPA ALTA	30974.2
TLAHUAC	91261.24
XOCHIMILCO	233658.73

Tabla 1, (creación propia.2021)

## Las plazas comerciales.

Las plazas comerciales se han vuelto una de las características con las que cuenta las grandes ciudades, tienen como finalidad la distribución y el consumo de bienes y servicios, la primera plaza comercial se ubicó en Estados Unidos en los años 50', por otro lado, en México y en algunos países de América Latina se comenzaron a observar a partir de los años 60', sin embargo, no fue hasta los años 90' que hubo un aumento de las plazas comerciales en la Ciudad de México.

La aparición de nuevas formas y medios de consumo en la sociedad contemporánea redefine nuestra relación con los objetos que adquirimos y los lugares a los que disponemos para tal consumo (Bauman,2007), pues la expansión global de cadenas comerciales (supermercados, franquicias, tiendas departamentales, etc.) facilitan la distribución mundial. Por lo tanto, se implementan modelos de circulación de mercancía a gran escala a través de equipamientos físicos y mediante soportes virtuales, los cuales son sistemas de crédito y transacciones vía internet (Ritzer. 2006). En este punto las plazas comerciales tienen un gran peso pues ayudan a la distribución y maximización de bienes y servicios, así como la reinención de productos, actividades de ocio y entretenimiento.

Los centros comerciales o plaza comercial se caracterizan por sus edificaciones construidas sobre grandes superficies donde se incorporan empresas minoristas que ofrecen mercancía y servicios básicos y especializados, donde se lleva a cabo un flujo, diversificado, integrado y continuo de consumo. (Zamora José 2017)

José Zamora en su artículo “Los Centros Comerciales de la Ciudad de México, el ascenso de los negocios inmobiliarios orientados al consumo” (2017) nos indica que existen tres características que ayudaron al desarrollo y difusión espacial de los Centros Comerciales en la Ciudad de México:

1. “Centros comerciales como parte de la expansión de capital inmobiliario de la Ciudad de México”, es decir que se sabe de las plazas comerciales y cuál ha sido su papel dentro de la Ciudad de México.
2. “Centros comerciales como resultado de nuevas escalas y formas de consumo promovidas por corporativos locales y globales de distribución de minorías”, con base a las personas o comercios que participan dentro de estas estructuras.

3. "Nueva forma de producción y reestructuración del espacio urbano", dicho de otra manera, cambiar, difusión y crecimiento de este espacio.

Las plazas comerciales han tenido un papel como lugares de consumo donde el ambiente o entorno está creado para la maximización del mismo y la inversión de tiempo recreativo dentro de este espacio. Es un lugar que comenzó como una manera de expandir el mercado tradicional, aquel que solo se encontraba en los centros de las ciudades, calles, donde existía un movimiento constante, o plazas que son lugares ubicados en ciudades o pueblos, caracterizados por ser sitios públicos donde las personas se reunían y comúnmente los pobladores se asentaron alrededor de ellas, en cuestiones comerciales existían mercados o comercios ambulantes o temporales. Por otro lado, los centros comerciales se colocaban en la periferia o lugares apartados de los puntos centrales de consumo, esto debido al crecimiento y desarrollo de las ciudades. A partir de los años 90' ha existido un aumento en el financiamiento de estos grandes proyectos comerciales dentro de las zonas urbanas, mayormente por empresas privadas y extranjeras que favorece al libre mercado y la competencia entre proveedores (Zamora,2017).

PAÍS	NÚMERO DE CENTROS COMERCIALES		SUPERFICIE DE VENTA (MILLONES DE M <sup>2</sup> )		RATIO COMERCIAL URBANO (M <sup>2</sup> POR CADA 100 HAB.)	
	2014	2025	2014	2025	2014	2025
México	584	760	16,9	23,3	16,9	22,0
Brasil	511	700	13,5	22,8	7,8	12,0
Colombia	196	339	4,2	8,3	10,8	18,0
Argentina	114	178	2,1	4,3	5,4	10,0
Chile	79	320	3,5	6,5	22,2	22,0
Perú	71	90	9,2	3,8	9,2	25,0

Tabla 2 José Zamora, 2017, pág.78

En la tabla 2 con base a los datos del *international council of shopping center* (2015) proporcionados por José Zamora en su artículo "Los Centros Comerciales

de la Ciudad de México: el ascenso de los negocios inmobiliarios orientados al consumo” (2017) podemos notar que México está en el primer lugar de construcción de plazas comerciales en Latinoamérica, cuenta con 16.9 millones de metros cuadrados rentables sin olvidar que el 70% de estas plazas comerciales y superficie rentable se ubican en Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, al menos en el 2014. (Zamora,2017)

Los primeros Centros comerciales que surgieron en la Ciudad de México fueron resultado de la asociación entre tiendas departamentales y desarrolladores inmobiliarios nacionales, estas primeras utilizaron la plaza comercial como una estrategia para aumentar el número de consumidores, fue el caso de la construcción de Plaza Universidad, la primera del país, creada por la asociación entre tiendas departamentales Sears Roebuck, El Puerto de Liverpool y París Londres, con Sordo Madalen, que manejan un esquema entre capital comercial e inmobiliario, situación que se repitió para la construcción de distintas plazas comerciales como fueron Perisur, Galerías Coapa, Galerías Insurgentes, entre otras. (Zamora,2017)

Las plazas comerciales también apoyan a la difusión de cadenas comerciales sean locales o globales, que incluye empresas minoristas, otras de las ventajas de estos establecimientos es que los usuarios pueden conseguir gran variedad de productos y servicios, como son: calzado, ropa, alimentos, cine, productos para el hogar, accesorios para mascotas, etc., en un mismo lugar, esto es que existe una gran cantidad de concentración de mercancía en un solo punto o estructura.

Aunque José Zamora considera que los centros comerciales o plazas comerciales son una manera de expandir el mercado a lugares no céntricos, para facilitar tanto el consumo de los pobladores como la ganancia de las empresas, existe un punto de vista diferente. Federico Medina (1998) también considera que los centros comerciales son lugares muy diversos donde se puede encontrar un gran número de productos y servicios concentrados en un solo lugar, pero a

comparación de Zamora opina que estos sitios no son una continuación al mercado tradicional y que es una forma de expansión debido al desarrollo de ciudades, Medina afirma que los centros comerciales tienden a estar en un espacio público donde existe un gran flujo de personas, aunque se ubican en la periferia, también se caracterizan por estar en sitios donde se tiene una mayor concurrencia de gente, la finalidad es la misma: tener encuentros personales, comprar, caminar y entretenerse, aun cuando no se puede considerar un espacio abierto a todo público como es la calle o la plaza donde existe variedad de personas en el sentido de clases sociales, edades, género, etc., se pierde la esencia de la ciudad, “no es un espacio abierto al uso es un recinto cerrado, un territorio aislado y segregado de la estructura participativa de la ciudad; es un espacio encerrado sobre sí mismo que no corresponde a la idea de la calle urbana, ni a su fluir, ni a su concentración vital y social de la plaza por su alejamiento de la trama y del centro de la ciudad” (Medina, 1998).

Federico Medina (1998) cree que las plazas comerciales sustituyen esos centros tradicionales y lugares públicos, como son las plazas y los parques, donde existe una descentralización y pérdida del significado simbólico (esencia) de los lugares de convivencia, es decir no le rinde culto a la historia con sus monumentos o arquitectura, mercados/tianguis, zonas culturales, etc., las plazas comerciales no tienen una representación simbólica, en algunos casos como son la colocación de las plazas comerciales en sitios antiguos, la construcción únicamente es una decoración: “la historia es usada como roles serviles y se convierte en una decoración banal... la historia se trata como souvenir y no como soporte material de una identidad y temporalidad que siempre le plantea al presente su conflicto” (Sarlo Beatriz, sin año)

La creación de las plazas comerciales son un punto estratégico que se va generando conforme el crecimiento de la ciudad, por esta misma razón algunas de las primeras plazas comerciales estaban ubicadas en la periferia de la ciudad.



No es un tema nuevo decir que los espacios públicos están en crisis, aunque la ciudad debería de ser un lugar de convivencia e igualdad en el cual los individuos puedan estar libremente y en comunidad, la “nueva ciudad” está dividida no solo por una diferencia de clases sociales, sino por la privatización de estos lugares públicos a través de muros, rejas, controlar el espacio de la calle con cámaras u objetos que brindan seguridad convirtiendo el lugar público en uno semipúblico donde existe una exclusión.

No todos son bienvenidos, las condiciones de ingreso y las pautas de comportamiento seleccionan al público, son lugares para pocos, son espacios abiertamente hostiles para aquellos que son considerados legítimos en este entorno, por un lado ofrecen una demanda de seguridad y por otro son parte de nuevos procesos de distinción para separar a los grupos sociales. (Medina Federico, 1998)

Considerando el pensamiento o punto de vista de Medina esto se hace a partir de el crecimiento de las ciudad que ayuda a la distinción de clases sociales y las plazas comerciales es otra herramienta para la distinción y exclusión de grupos sociales, existen diversas características dentro de los Centros comerciales que apoyan esta exclusión, no sólo por los precios en los productos o tipo de productos que se venden, también existen otras cualidades como son: pautas de comportamiento, tipo de personas que entran o frecuentan el sitio y normas. De esta manera se refleja la clase social que frecuenta el lugar, excluyendo a aquellos que no tienen los recursos o no “encajan” dentro de estos lugares convirtiendo el centro comercial de un lugar público a un lugar privado o semipúblico.

Al considerar que la plaza comercial es una sustitución de la calle y las plazas tradicionales también existe el supuesto de que no solo reemplazan estos sitios sino que desplazan el pensamiento de que ahora la plaza comercial tiene un

papel de seguridad, tranquilidad y refugio de lo que ahora es la violencia que se da en los lugares públicos.

Existen una clasificación de manera general sobre las plazas comerciales que se divide en tipos: en uno están aquellas que son lugares abiertos en el que se puede acceder a ellas por las puertas que están en los alrededores y los locales se pueden observar del exterior, las cuales representan lugares abiertos; y están las segundas que están amuralladas, exteriormente no reflejan lo que hay adentro, comúnmente cuenta con vigilancia en la puerta el cual controlan el flujo de personas y el tipo de individuos que entran al lugar; en ambos tipos de plazas existe un control en el horario de apertura y de cierre, maneja cuando puede entrar la gente y cuando no, a pesar de que cuenta con puertas transparentes (comúnmente) que metafóricamente indica el alcance que puede haber de los visitantes al interior de la plaza este puede ser engañoso.

Sin embargo, también existe distintos tipos de clasificaciones de los centros comerciales como son:

1) Tipo (Otaola Andrés, 2017):

- Fashion mall o centro de moda: cuenta con una tienda departamental grande y 150 locales aproximadamente minoristas que comúnmente son de ropa o artículos de uso personal, suelen ser lugares cerrados y con varios pisos. no cuenta con supermercados y está orientado a la moda
- Community Center o centro comunitario: cuenta con un supermercado y es visitado constantemente, ofrece variedad de productos de uso diario, son sitios cerrados que suelen contar con cines.
- Power center o paseo central: cuenta con comercios grandes (tiendas departamentales) y no cuenta con pasillos interiores, tiene una distribución especializada, es decir, productos de una misma línea, en un espacio abierto

- Town Center o centro de pueblo: cuenta con varias tiendas pequeñas con productos de uso cotidiano (bancos, mercerías, tintorerías, etc.) tiene pasillos interiores y no siempre son espacios cerrados.
- Life style o centros de estilo de vida: variante de centro comunitario o centro de moda combinado con hoteles, condominios, centros convencionales, etc.
- Strip Mall o mini centros comerciales: centros de calle comúnmente de servicios, de usos común, con variedad de locales que cuenta con pasillos frontales, el estacionamiento está ubicado en la parte de enfrente, son sitios abiertos, pueden contar con 1 o 3 pisos.
- Neighborhood center: destinado principalmente para la convivencia y entretenimiento.

## 2) Tamaño:

- Muy grande: superficie bruta alquilable mayor de 80.000 m<sup>2</sup>.
- Grande: superficie bruta alquilable de 40.000 a 80.000 m<sup>2</sup>.
- Mediano: superficie bruta alquilable 20.000 a 40.000 m<sup>2</sup>.
- Pequeño: superficie bruta alquilable de 20.000 a 5.000 m<sup>2</sup>.
- Galería comercial: superficie bruta alquilable menos de 5.000 m<sup>2</sup>.

## 3) Ubicación:

- Centro comercial urbano: Ubicado dentro de la ciudad, rodeado de viviendas, tiene gran accesibilidad pues queda a una corta distancia de los pobladores, el tamaño puede ser reducido por las limitaciones de espacio.
- Centro comercial semi-urbano: Situado al borde del núcleo de la población.
- Centro comercial extrarradio o periférico: Se encuentra a las afueras de un núcleo de población, de fácil acceso por carretera, pero poco acceso en automóvil.

Las plazas comerciales no solo han sido un centro de consumo y esto se puede notar dentro de la clasificación "tipo", también existe una gran influencia por parte del entretenimiento para el público, por esta razón actualmente aquellos que diseñan las plazas comerciales se empeñan en crear un ambiente de satisfacción, comodidad y placer, generando "place marking" que se refiere a lograr que un espacio se convierta en un lugar al que la gente quiera ir, aquel que es creador de vivencias y experiencias. Por esta razón su diseño puede ser más llamativo, con más lugares de reunión social y distracción. Aun cuando el entretenimiento sea uno de los factores destacados de las plazas comerciales, cabe mencionar que algunos otros objetivos son los siguientes:

- Promocionar y dinamizar al empresario local.
- Diseñar y desarrollar nuevas formas de reactivar el sector empresarial.
- Generar lugares accesibles, amenos y atractivos.
- Potenciar áreas comerciales.
- Aportar una dimensión comercial y empresarial para el desarrollo económico de áreas comerciales.
- Desarrollo social.

Sin embargo, aunque se crea que las plazas sustituyen cierta parte de lo que es o era el espacio público, también ha traído beneficios para los pobladores estos son: generar riqueza (principalmente a los empresarios), crea empleos, mejora y aumenta la competitividad del comercio urbano, centrifuga las necesidades de los pobladores pues existe una gran variedad de productos que permite que el visitante no tenga que trasladarse a distintos lugares, acorta distancia lo que aumenta la comodidad al no tener que moverse constantemente de una zona a otra y el equipamiento urbano.

## Normas para la construcción de una plaza comercial

A partir del reglamento de construcciones para la Ciudad de México (2019) en el Artículo 53 indica que para aquellas construcciones de tipo C, es decir aquellas que son para uso no habitacional o mixto de más de 5000 m<sup>2</sup> o más de 10000 m<sup>2</sup> que incluye el sector comercial, se debe de cumplir con las siguientes normativas (Arnal Luis, Betancourt Max, 2019):

- I. Presentar manifestación de construcción ante la administración a través del formato establecido, suscrita por el propietario, poseedor o representante legal, en la que se señalará el nombre, denominación o razón social de los interesados, ubicación y superficie del predio de que se trate; nombre, número de registro y domicilio del director responsable de la obra y, en su caso de los corresponsables, acompañado de los siguientes documentos:
  - a) Comprobantes de pago de los derechos correspondientes.
  - b) Constancia de alineamiento y número oficial vigente y certificado único de zonificación de uso de suelo o certificado único de zonificación digital o certificado de acreditación de uso de suelo por derechos adquiridos los cuales deben de ser verificados y firmados por el director responsable de obra y/o corresponsable de diseño urbano y arquitectónico.
  - c) Dos tanto del proyecto arquitectónico de la obra en planos a escala, debidamente acotados y con las especificaciones de los materiales acabados y equipos a utilizar, en los que se debe de incluir mínimo: croquis de localización del predio, levantamiento del estado actual, indicando las construcciones y árboles existentes; planta de conjunto, mostrando los límites del predio y la localización y uso de las diferentes partes edificadas y áreas exteriores; plantas

arquitectónicas indicando el uso de los distintos locales y las circulaciones, con el mobiliario fijo que se requiera y en su caso, espacios para estacionamientos de automóviles y/o bicicletas y/o motocicletas; cortes y fachadas; cortes por fachadas cuando colinden en vía pública y detalles arquitectónicos interiores y de obra exterior.

Estos planos deben acompañarse de la memoria descriptiva de proyecto la cual contendrá como mínimo: el listado de locales construidos y las áreas libres, superficie y número de ocupantes; el análisis del cumplimiento de los programas delegacional o parcial; incluyendo coeficientes de ocupación y utilización del suelo; disposiciones referentes a: accesibilidad para personas con discapacidad, cantidad de estacionamientos, estacionamiento y su funcionalidad, patios de iluminación y ventilación, niveles de iluminación y ventilación en cada local, circulaciones horizontales y verticales, salidas y muebles hidrosanitarios, visibilidad en área de espectáculos, resistencia de los materiales al fuego, circulaciones y salidas de emergencia, equipos de extinción de fuego y otros que se requieran en su caso, de las restricciones o afectaciones del predio.

- d) Dos tantos de los ***proyectos a reglamento de instalaciones hidráulicas incluyendo el uso de sistemas para calentamiento de agua por medio del aprovechamiento de la energía solar conforme a los artículos 82, 83 y 89 de este reglamento***, sanitarias y eléctricas, gas e instalaciones especiales y otras que se requieren en los que se deben de incluir como mínimo: plantas, cortes e isométricos en su caso, mostrando las trayectorias de tuberías, alimentaciones, así como el diseño y memorias correspondiente, que incluya la descripción de los dispositivos conforme a los requerimientos establecidos por el reglamento y sus normas en cuanto a salidas y muebles hidráulicos y sanitarios,

equipos de extinción de fuego, sistema de captación y aprovechamiento de aguas pluviales en azoteas y otras que considere el proyecto. Estos documentos deben de estar firmados por el propietario o poseedor y el proyectista indicando su número de cédula profesional, por el director responsable de la obra y corresponsable en instalaciones.

- e) Dos tantos del proyecto estructural de la obra en planos debidamente acotados, con especificaciones que contengan una descripción completa y detallada de las características de la estructura incluyendo su cimentación. Se especificarán en ellos los datos esenciales del diseño como las cargas vivas y los coeficientes sísmicos considerados y las validades de los materiales. Se indicarán los procedimientos de construcción recomendados, cuando éstos difieran de los tradicionales. Deberán mostrarse en planos los detalles de conexiones, cambios de nivel y abertura para ductos.

En particular, para estructuras en concreto se indicarán mediante dibujos acotados los detalles de colocación y traslapes de refuerzo de las conexiones entre miembros estructurales.

En los planos de estructuras de acero se mostrarán todas las conexiones entre miembros, así como la manera en que deben unirse entre sí los diversos elementos que integran un miembro estructural. Cuando se utilicen remaches o tornillos se indicará su diámetro, número, colocación y calidad y cuando las conexiones sean soldadas se mostrarán las características completas de la soldaduras; estas se indicarán utilizando una simbología apropiada y, cuando sea necesario, se complementará la descripción con dibujos acotados y a escala.

En el caso de que la estructura esté formada por elementos prefabricados o de patente los planos estructurales deberán indicar las condiciones que estos deben cumplir en cuanto a su resistencia

y otros requisitos de comportamiento. Deben especificarse los herrajes y dispositivos de anclaje, las tolerancias dimensionales y procedimientos de montaje. Deberán indicarse así mismo, los procedimientos de apuntalamiento, elección de elementos prefabricados y conexiones de una estructura nueva con otra existente. En los planos de fabricación y en los de montaje de estructuras de acero o de concreto prefabricado, se proporcionará la información necesaria para que la estructura se fabrique y monte de manera que se cumplan los requisitos indicados en los planos estructurales.

Los planos deben de acompañarse de la memoria de cálculo en la cual se descubrirán con el nivel de detalle suficiente para que puedan ser evaluados por un especialista externo al proyecto debiendo respetarse los contenidos señalados en lo dispuesto en la memoria del cálculo estructural conciliada a continuación:

La memoria del cálculo será expedida en papel membretado de la empresa o del proyectista, en donde conste su número de cédula profesional y firma, así como la descripción del proyecto conteniendo localización, número de niveles subterráneos y uso.

- f) Estudio de mecánica de suelos del predio de acuerdo con los alcances y lo establecido en las normas técnicas complementarias para diseño y construcción de cimentaciones de este reglamento, incluyendo los procedimientos constructivos de la excavación, muros de contención y cimentación, si como las recomendaciones de protección a colindancias. El estudio debe estar firmado por el especialista indicando su número de cédula profesional, así como el director responsable de obra y por el corresponsable en seguridad estructural, en su caso.
- g) Constancia del registro de la revisión del proyecto estructural emitida por el instituto de conformidad con las normas técnicas



complementarias para la revisión de la seguridad estructural de las edificaciones (NTC-RSEE) cuando se requiera.

- h) Libro de bitácora de obra foliado, para ser guiado por la administración, el cual debe de conservarse en la obra realizando su apertura en el sitio con la presencia de los autorizados para usarla quienes lo firmarán en ese momento.
- i) Responsiva del director responsable de obra del proyecto de la obra, así como los corresponsables en los supuestos señalados en el artículo 36 de este reglamento.
- j) Póliza vigente del seguro de responsabilidad civil por daños a terceros en las obras clasificadas en el grupo A y subgrupo B1, según el artículo 139 de este reglamento por un monto asegurado no menor del 10% del costo total de la obra construida por el tiempo de vigencia de la manifestación de construcción
- k) Aviso ante el instituto, cuando se trate de trabajos para la rehabilitación sísmica de edificios dañados.

- II. ***Para el caso de construcciones que requieran la instalación o modificación de tomas de agua y conexión a la red de drenaje, la solicitud y comprobante de pago de derechos, así como la aprobación de la factibilidad de instalación de medidor de agua potable*** para las tomas de agua y en su caso, las ramificaciones que involucren la construcción de locales y departamentos al que se refiere el artículo 128 de este reglamento.
- III. Presentar dictamen favorable del estudio de impacto urbano o impacto urbano-medio ambiental, para los casos señalados de la fracción 3 del artículo 51 de este reglamento.
- IV. Presentar acuse de recibo de la declaratoria ambiental ante la secretaría del medio ambiente, cuando se trate de proyectos habitacionales de más de 20 viviendas.

Cuando la obra se localice en un predio perteneciente a 2 o más delegaciones o se trate de vivienda de interés social o popular que forme parte de los programas promovidos por las dependencias y entidades de la administración, la manifestación de construcción se presentará ante la secretaría de desarrollo urbano y vivienda.

Cuando se trate de áreas de conservación patrimonial de la ciudad de México, o zonas de monumentos declaradas por la federación, se requerirá el dictamen técnico favorable de la secretaría de desarrollo urbano y vivienda cuando corresponda, así como el visto bueno del Instituto Nacional de Bellas Artes y/o licencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia y la responsiva de un corresponsable en diseño urbano y arquitectónico.

En el caso de aplicaciones, modificaciones o reparaciones en edificaciones existentes, se debe presentar cualquiera de los siguientes documentos de la obra original: licencia de construcción, licencia de construcción especial en zonas de conservación, registro de manifestación de construcción, registro de obra ejecutada o planos arquitectónicos y/o estructurales donde se establezca que se obtuvo la correspondiente autorización, así como indicar en planos la edificación original y el área donde se realizarán estos trabajos se exceptúan de este supuesto los inmuebles declarados monumentos históricos y/o artísticos a que se refiere la ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, Artísticos e Histórico, así como los inmuebles afectos al patrimonio cultural urbano indicados en los programas de Desarrollo Urbano, acreditando lo anterior a través de dictamen, ficha técnica u oficio emitido por el área competente de la secretaría de desarrollo urbano y vivienda, del Instituto Nacional de Antropología e Historia o del Instituto Nacional de Bellas Artes.

El servidor público no podrá solicitar documentos adicionales que no estén contemplados en este reglamento, ni en el manual de trámites y servicios al público.

## Plaza parque las antenas.

La plaza parque las antenas estaba ubicada en Anillo Periférico, número 3278, colonia la Esperanza en la Alcaldía Iztapalapa, en la Ciudad de México.

Esta plaza tuvo un financiamiento de aproximadamente 5.000 millones de pesos, por lo tanto ***se considera una de las inversiones más grandes de la alcaldía después de la creación de la central de abastos.***

Tiene una superficie rentable de 72, 297.20 metros cuadrados, el cual cuenta con un sótano, una planta baja, primer nivel, segundo nivel y tercer piso, donde se puede encontrar un supermercado (Wallmart), área de comida rápida, restaurantes, bancos, tiendas de ropa, joyerías, tiendas para la adquisición de productos para el hogar y personal, lugares para el entretenimiento que incluye un parque de diversiones en la parte superior de la plaza (tercer piso), entre otros, por si fuera poco contar con más de 120 tiendas, también cuenta con un estacionamiento con capacidad de aproximadamente 4,000 automóviles.

A inicios de la década de los dosmiles, el entonces jefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador, impulsó un programa para incentivar la inversión y las construcciones en Paseo de la Reforma. El propósito era reactivar la zona centro de la Ciudad como el corazón económico del país.

La administración capitalina prácticamente puso a las Secretarías de Desarrollo Económico (Sedeco) y Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) al servicio de la inversión privada (IP) para facilitarles los trámites e incluso corregir sus proyectos. Hubo apoyos fiscales como exención del predial y otros pagos que estuvieron vigentes desde el registro de la obra hasta su finalización (Cabrera Rafael, 2018)

Las plazas comerciales fueron un efecto colateral y sus reglas fueron marcadas por la oferta y la demanda del mercado. Todo viene de la demanda. El desarrollo inmobiliario, en general, como muchas otras cosas, depende de las demandas reales del mercado. Lo que tiene nuestro país es "el bono demográfico". O sea, tenemos un país que es muy grande con la peculiaridad de que tenemos muchos niños y esos niños se han ido convirtiendo en jóvenes, en adultos jóvenes. Eso ha generado que haya una demanda muy grande de vivienda, de coches, de empleo y también de consumo (Cabrera Rafael, 2018)

Otro factor para la expansión de los centros comerciales en la Ciudad de México fue que los empresarios dejaron de invertir en las zonas tradicionales y llevaron sus inversiones a zonas donde antes no ocurría, como Iztapalapa.

Según los planos del INEGI, en el oriente, en Iztapalapa, las cifras oficiales dicen que la gente tiene ingresos muy bajos. Pero la realidad es que los ingresos no son tan bajos porque en Iztapalapa hay una gran actividad económica: el comercio informal.

Grupo Danhos decidió crear Parque Tezontle, el primer gran *mall* en Iztapalapa. La decisión tiene lógica: es la delegación más poblada de la Ciudad, con casi 1.9 millones de personas de acuerdo con el Censo 2010. Tezontle fue la primera de muchas plazas más modernas que han abierto en la demarcación. Derivado de ello y el gran éxito que la plaza tiene se vio atractivo seguir desarrollando este tipo de infraestructura urbana, retomando lo ya mencionado se genera una demanda de consumo y en Iztapalapa no es la excepción.

La construcción de plazas comerciales responde a una lógica de mercado. Los desarrolladores de este tipo de inmuebles identifican que existe interés por parte de establecimientos de comercios y servicios por tener mayor número de sucursales o espacio de venta, y construyen nuevos espacios comerciales y de servicio para satisfacer esa demanda. Es posible considerar como un factor

importante para la consolidación de las plazas comerciales como espacios de consumo, socialización y recreación, resulta claro que la demanda de estos espacios es una de las principales causas de su desarrollo.

Aunque la finalidad de la plaza comercial parque las antenas es la igualdad y la creación de un lugar donde no haya distinciones en la clase sociales, la realidad es que aun cuando todo tipo de personas de las distintas clases sociales pueden visitarla no todas ellas tienen la posibilidad de consumir dentro de la misma, por lo tanto muchos individuos únicamente van a observar con fines de entretenimiento o de reunión social. Según la revista forbes en un artículo que redactó en el 2016 las plazas comerciales ya no se dirigen únicamente a la clase adquisitiva o clase alta pues han logrado su expansión gracias a la clase media (Celis & Pantaleón, 2016) según el INEGI las personas que se consideran dentro de la clase media son aquellas personas que tienen un ingreso aproximado de entre \$5,000 a \$14,000 al mes el que debe de alcanzar para alimento suficiente, vestido, transporte, educación, hogar, ahorro y ocio, contar con computadora y tener un trabajo estable. (INEGI,2020)

Un artículo en el 2015 en el *Milenio* indica que aproximadamente el 30% de los visitantes en una plaza comercial únicamente lo hacen con fines recreativos (Tomasini, 2015)

Se podría decir que aun cuando los creadores de la plaza comercial “parque las antenas” esperan que haya igualdad entre todos los visitantes de la alcaldía Iztapalapa, esto es imposible, pues existe un porcentaje dentro de la población de la misma que vive en rezago económico, que no tienen las posibilidades de consumir en la plaza comercial como aquellas personas que se ubican en la clase media o alta.

Es importante mencionar que las personas que se consideran que viven en pobreza, según datos del Coneval son “aquella persona que cuente con al menos una carencia social, esta puede ser: rezago educativos, acceso a servicio

de salud, seguro social, falta de espacio y calidad de vivienda, servicios básicos del hogar y alimentación, además no cuenta con los ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades” (CONEVAL,2020).

Por otro lado también existen personas que se encuentran en pobreza extrema, de acuerdo con el CONEVAL son aquellas que: “cuentan con tres o más carencias sociales las cuales incluyen rezago educativos, acceso a servicio de salud, seguro social, falta de espacio y calidad de vivienda, servicios básicos del hogar y alimentación, no cuenta con los ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades, cuenta con un ingreso inferior al de la canasta alimentaria” (CONEVAL,2020).

En las siguiente tablas podemos ver los niveles de pobreza que hay en Iztapalapa en los años 2000, 2005, 2010 y 2015, en porcentaje de población y en número de habitantes, esto es importante debido a que la cantidad de personas que viven un rezago económico tienen una menor probabilidad de consumir productos no básicos en la plaza comercial debido a los precios inaccesibles, como se mencionaba anteriormente aun cuando no se quiere excluir a los visitantes de los alrededores, si existe un factor económico que los desplaza, por lo tanto las tablas indican la cantidad de personas que se pueden ver afectadas.

Municipio	Población 2000	Población 2005	Pobreza		Pobreza	
			Porcentaje 2000	Personas 2000	Porcentaje 2005	Personas 2005
Azcapotzalco	441,008	425,298	19.3	85,129	27.1	115,383
Coyoacán	640,423	628,063	17.8	113,968	18.9	118,630
Cuajimalpa de Morelos	151,222	173,625	29.4	44,496	27.4	47,651
Gustavo A. Madero	1,235,542	1,193,161	31.1	384,352	35.0	418,170
Iztacalco	411,321	395,025	27.8	114,333	32.9	129,796
<b>Iztapalapa</b>	<b>1,773,343</b>	<b>1,820,888</b>	<b>38.8</b>	<b>687,821</b>	<b>41.6</b>	<b>757,622</b>
La Magdalena Contreras	222,050	228,927	30.3	67,385	32.1	73,506
Milpa Alta	99,517	115,895	39.7	39,479	40.8	47,229
Álvaro Obregón	687,020	706,567	25.5	175,352	29.3	206,858
Tláhuac	310,139	344,106	30.0	93,148	46.9	161,516
Tlalpan	581,781	607,545	25.9	150,521	24.4	148,234
Xochimilco	359,694	404,458	34.3	123,223	37.9	153,303
Benito Juárez	360,478	355,017	10.5	37,985	6.4	22,652
Cuauhtémoc	516,255	521,348	18.3	94,454	26.6	138,630
Miguel Hidalgo	352,640	353,534	17.8	62,865	16.5	58,335
Venustiano Carranza	462,806	447,459	27.0	124,962	34.4	154,014

Tabla 3(CONEVAL 2005)

Durante el año 2000 en Iztapalapa había un total de 1,773,343 habitantes de los cuales el 38.8% estaban en situación de pobreza que equivale a 687,821 habitantes.

En el 2005 había 1,820,888 habitantes, en comparación con el año 2000 se puede percibir un incremento en la población de Iztapalapa, este también se vio reflejado en un aumento del 2.8% en la pobreza de la alcaldía dejando un total de 41.6% de la población con un nivel de escasez.

Municipio	Población 2010*	Población 2015*	Pobreza				Pobreza extrema			
			Porcentaje 2010	Porcentaje 2015	Personas 2010	Personas 2015	Porcentaje 2010	Porcentaje 2015	Personas 2010	Personas 2015
Azcapotzalco	414,075	400,254	17.4	19.5	71,888	77,859	0.6	0.5	2,520	2,132
Coyoacán	572,547	572,991	18.2	19.8	104,101	113,337	1.3	0.6	7,307	3,345
Cuajimalpa de Morel	197,706	185,835	32.5	30.1	64,249	55,995	3.0	1.2	6,014	2,194
Gustavo A. Madero	1,284,401	1,215,014	31.2	28.4	401,347	344,966	1.6	1.1	20,831	13,950
Iztacalco	398,140	358,195	25.9	17.1	102,939	61,122	1.4	0.4	5,599	1,441
<b>Iztapalapa</b>	<b>1,807,581</b>	<b>1,903,552</b>	<b>36.4</b>	<b>35.0</b>	<b>658,543</b>	<b>665,408</b>	<b>3.5</b>	<b>1.7</b>	<b>62,725</b>	<b>32,741</b>
La Magdalena Contr	267,815	263,139	30.8	32.6	82,594	85,716	1.6	1.3	4,225	3,490
Milpa Alta	144,431	156,147	51.3	49.2	74,062	76,765	5.6	2.0	8,107	3,063
Álvaro Obregón	748,803	748,509	27.8	27.9	208,378	208,689	1.6	1.1	12,184	8,023
Tláhuac	391,208	395,414	42.5	39.2	166,294	154,855	4.1	1.3	15,882	5,307
Tlalpan	641,635	677,137	29.1	32.1	186,635	217,122	2.9	1.8	18,878	12,104
Xochimilco	407,974	462,380	36.1	40.5	147,480	187,111	4.1	2.4	16,626	11,080
Benito Juárez	320,192	330,457	3.2	5.0	10,187	16,424	0.1	0.1	462	475
Cuauhtémoc	519,176	465,420	19.6	16.0	101,795	74,685	0.8	0.7	4,028	3,155
Miguel Hidalgo	327,591	287,260	10.2	7.1	33,371	20,367	0.3	0.1	924	370
Venustiano Carranza	445,256	424,655	27.7	22.8	123,291	96,663	1.4	0.7	6,065	2,865

Tabla 4(CONEVAL,2015)

En la tabla número 4 observamos nuevamente un aumento en la población tanto en el año 2010 como en el 2015, y en comparación con el año 2005 el porcentaje de pobreza en el 2010 disminuyó a un 36.4% y posteriormente en el 2015 se reitera una decreción que llega un 35%.

Con base a las dos tablas anteriores (tabla 3 y 4) que se desarrollan en un periodo del 2000 al 2015 podemos observar en Iztapalapa una disminución del 3.8% es su nivel de pobreza aun cuando tuvo un breve aumento en el 2005. En el año 2000 Iztapalapa se situaba en el segundo lugar con mayor habitantes en situación de pobreza siendo Milpa Alta el primer lugar, en el año 2005 a pesar del aumento de 2.8% en el nivel de pobreza conservó el segundo lugar con un porcentaje de 41.6%, sin embargo en ese año el primer lugar era de Tláhuac con un 46.9% y Milpa Alta se situó en el tercer lugar con el 40.8% en el nivel de pobreza. En el año 2015 Milpa Alta volvió a encabezar la lista con un aumento del más del 10% en el nivel de pobreza, mientras que Iztapalapa bajó al tercer lugar con el 36.4% y en el segundo lugar quedó situado Tláhuac con el 42.5%. Por último durante el 2015 Iztapalapa consigue bajar otro lugar, quedando en el cuarto lugar con mayor nivel de pobreza, en esta lista lo encabeza Milpa Alta con un 49.2%, en el segundo lugar se encuentra Xochimilco con el 40.5% y en el tercer lugar Tláhuac con el 39.25%. Podemos decir que Iztapalapa ha tenido una disminución significativa en cuanto a pobreza, y aun cuando este cambio es importante, continúa siendo una de las 16 alcaldías más pobres de la Ciudad de México.

## Encuesta

La siguiente encuesta está diseñada para comprobar la hipótesis de cómo la plaza comercial “parque las antenas” influye internamente y externamente en



los habitantes aledaños, en primer lugar (internamente) porque a pesar de que los diseñadores y dueños de la plaza piensen en esta estructura con una finalidad de igualdad, es decir que todas las personas pueden ir y consumir sin ningún tipo de distinción económica, en los subtítulos anteriores se ha podido apreciar que este hecho es imposible debido a la población en pobreza que es apartada indirectamente de los servicios que brinda la plaza en especial aquellos que no son productos básicos, por lo tanto se incluyen preguntas para saber el nivel de pobreza de los habitantes y saber la cantidad de personas excluidas, para medir este nivel de rezago se tomarán los seis factores de pobreza según el CONEVAL:

1. Rezago educativo: Tiene una edad de tres a quince años, no cuenta con educación básica, nació antes de 1982 y no cuenta con la primaria completa y nació después de 1982 y no cuenta con la secundaria completa (CONEVAL, 2020).
2. Acceso a servicios de salud: Acceso a seguro popular, servicio médico privado o instituciones públicas de seguridad social (CONEVAL, 2020).
3. Acceso a la seguridad social: “Conjunto de mecanismos diseñados para garantizar los medios de subsistencia de los individuos y sus familias ante eventualidades, como accidentes o enfermedades, o ante circunstancias socialmente reconocidas, como la vejez y el embarazo” (CONEVAL, 2018), es decir, en caso de los trabajadores asalariados debe de contar con las prestaciones de ley (salario fijo, seguro médico, aguinaldo, etc.), los no asalariados o independientes deben de contar con seguro médico y afore, cuenta con alguna jubilación o pensión, en caso de que contara con esta última debe tener seguro médico (CONEVAL, 2020).
4. Alimentación nutritiva y de calidad: “Debe satisfacer las necesidades de dieta teniendo en cuenta las características físicas, los alimentos deben

ser seguros para el consumo humano y la alimentación debe ser culturalmente aceptable. Del marco normativo sobre el derecho a la alimentación pueden subrayarse dos elementos importantes: no padecer hambre y gozar de una alimentación sana y nutritiva” (CONEVAL, 2018).

5. Calidad y espacio de la vivienda: Se considerará que la calidad de la vivienda no es buena si cuenta con una de estas características (CONEVAL, 2020):
  - a. El material de los pisos de la vivienda es de tierra.
  - b. El material del techo de la vivienda es de lámina de cartón o desechos.
  - c. El material de los muros de la vivienda es de barro o bajareque; de carrizo, bambú o palma; de lámina de cartón, metálica o asbesto; o material de desecho.
  - d. La razón de personas por cuarto (hacinamiento) es mayor que 2.5.
6. Acceso a los servicios básicos de la vivienda: Esto incluye disponibilidad de agua potable, drenaje, energía eléctrica y gas, en caso de que faltara una de ellas se considera una carencia (CONEVAL, 2020).

Tomando en cuenta estos seis puntos se espera medir el nivel de pobreza de los pobladores de las colonias aledañas a la plaza comercial para saber que tipo de escasez sufren, de esta manera notar la accesibilidad de consumo que tienen a los productos que ofrece el lugar, así como saber si frecuentan o no la plaza comercial y con qué finalidad, para entender si la plaza comercial está ubicada en un sitio donde beneficia más de lo que perjudica a los pobladores.

En cuanto a la medición de la calidad y distribución de agua se agrega una serie de preguntas que nos ayuda a entender lo que viven día a día los pobladores en

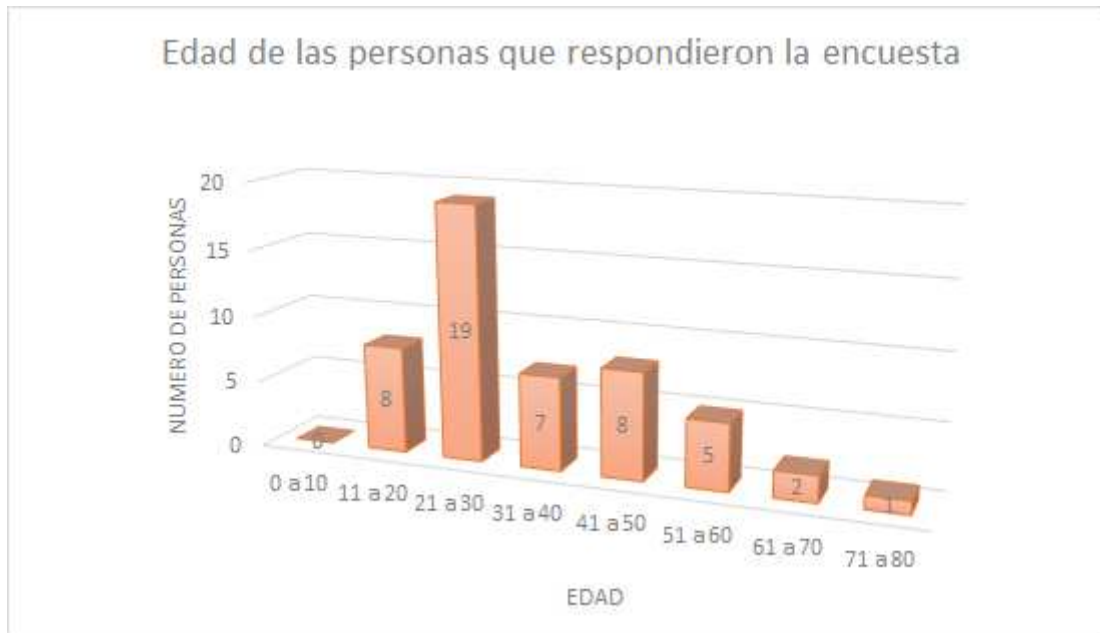
cuanto a la distribución de agua, calidad y escasez de agua, en caso de que haya un problema, saber si este ha comenzado a partir de la plaza comercial o si se ha visto agravado después de haber colocado esta estructura.

La encuesta se puede apreciar en el Anexo A

## Resultados de las encuestas.

Posterior a la realización de las encuestas en las colonias aledañas de plaza "Parque las Antenas" se hizo el correspondiente análisis de datos con base a las respuestas obtenidas y con ayuda de las siguientes gráficas para representar y clasificar de mejor manera los resultados, de esta manera poder observar si existen personas que viven en pobreza (tomando como base los 6 puntos antes mencionados del CONEVAL) que se sientan o estén excluidas de la plaza comercial impiden la participación de las actividades de la misma, así como el agravamiento del problema de agua en la zona.

Para comenzar en la gráfica número 6 tenemos el número de personas que fueron entrevistadas y la edad que tenían, por lo tanto, tenemos un total de 50 personas que están entre los 17 y 75 años, las edad de las personas que mayormente contestaron está entre los 21 y 30 año, las que menos respondieron está entre los 71 y 80 años, específicamente un hombre de 75 años. Entre estos 50 individuos el 60% son hombres esto equivale a 30 personas y el resto, el 40 %, son mujeres, esto se puede apreciar en la gráfica 7.



Gráfica 6 (elaboración propia, 2021)



Gráfica 7 (Elaboración propia, 2021)

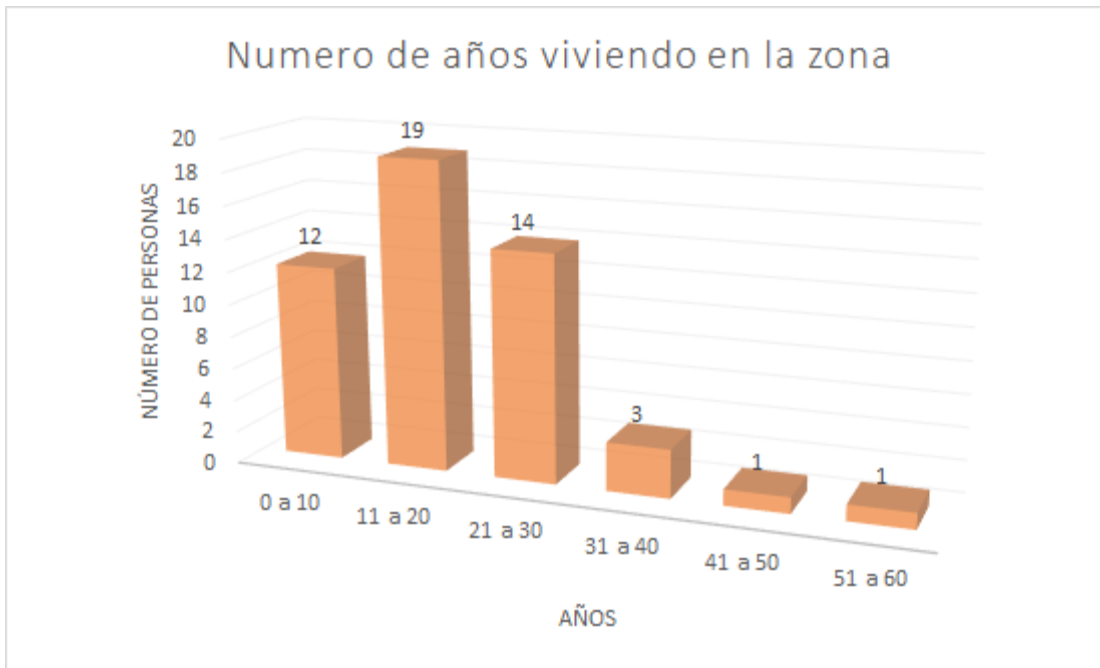
El nivel de escolaridad, gráfica 8, de las personas entrevistadas que predominó es licenciatura con un total de 22 personas, el mínimo de escolaridad es maestría y sin estudios. En esta gráfica podemos observar que existen 3 personas que

viven con rezago educativo, ya que no cuentan con el nivel básico de estudios, sin embargo, para especificar este rezago tomaremos en cuenta una gráfica distinta.



Gráfica 8 (Elaboración propia, 2021)

Diecinueve de los entrevistados han vivido entre 11 a 20 años (véase en la gráfica 9) en la zona aledaña a la plaza comercial Parque las Antenas, por lo que han tenido la oportunidad de notar una evolución mayor de los conflictos que se han suscitado debido a la creación de la plaza comercial, aunque esto también puede ser percibido por los demás entrevistados, la mayoría se concentra en este nivel.



Gráfica 9 (Elaboración propia, 2021)

Para elaborar la gráfica número 10 se necesitaron hacer las siguientes clasificaciones, con su respectivo motivo y justificación según los parámetros del CONEVAL:

- Escolaridad y edad: esto es necesario para medir el rezago educativo, son aquellas personas que tiene una edad de tres a quince años, no cuenta con educación básica, nació antes de 1982 y no cuenta con la primaria completa y nació después de 1982 y no cuenta con la secundaria completa (CONEVAL, 2020).
- “ ¿Cuenta con un trabajo fijo?”, “¿Cuenta con alguna de las siguientes prestaciones de ley?” y “¿Cuenta con seguro médico?”: se utilizó para medir el acceso a la seguridad social, pues el CONEVAL indica que en caso de los trabajadores asalariados debe de contar con las prestaciones de ley (salario fijo, seguro médico, aguinaldo, etc), los no asalariados o independientes deben de contar con los seguro médico, aquellos que son mayores de 65 años deben de contar con alguna jubilación o pensión, en

caso de que contara con esta última debe tener seguro médico (CONEVAL, 2020).

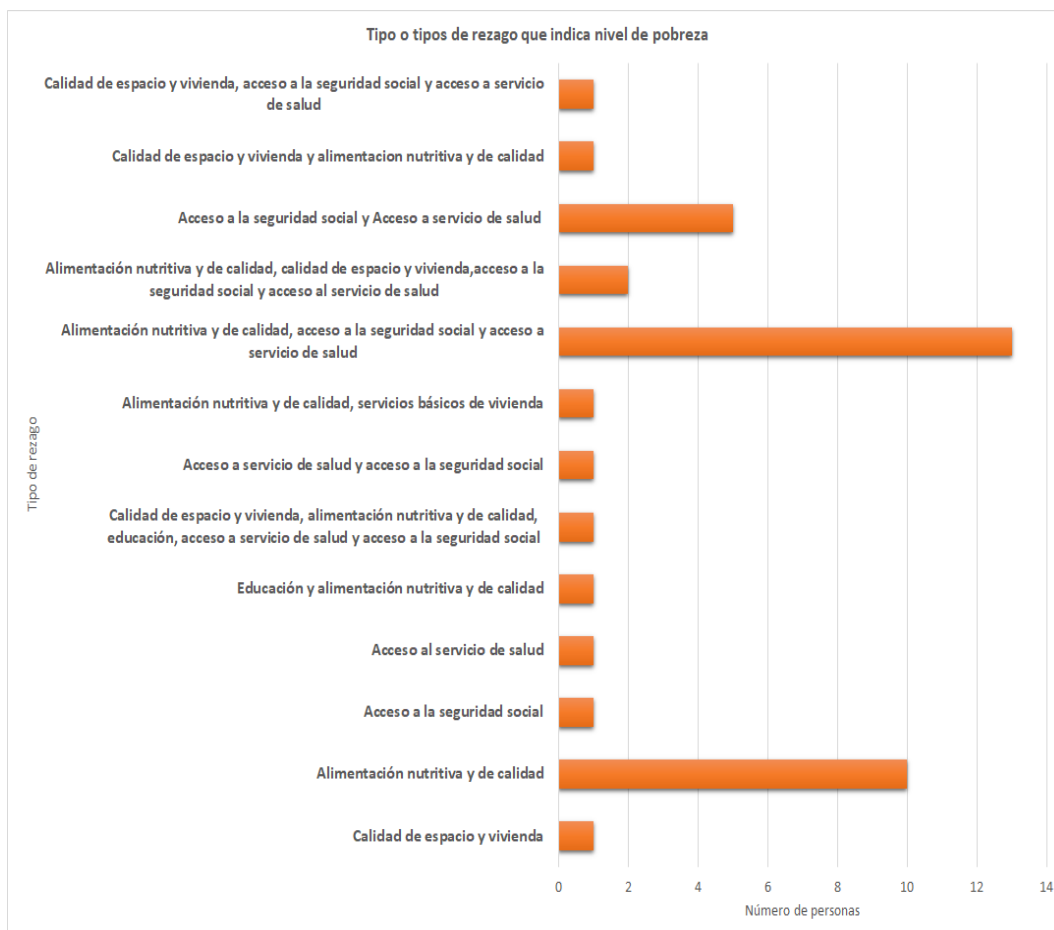
- “¿De qué material está hecho el piso de su casa?”, “¿De qué material es su techo?”, “¿De qué material están hechos sus muros?”, “¿Cuántos dormitorios tiene?”, “¿Cuántas personas duermen por cuarto?”, “¿Cuántas personas viven en su hogar tomándolo en cuenta?”: Esta serie de preguntas sirve para medir la calidad y espacio de la vivienda, pues según el CONEVAL se considerará que la calidad de la vivienda no es buena si cuenta con una de estas características (CONEVAL, 2020):
  - e. El material de los pisos de la vivienda es de tierra.
  - f. El material del techo de la vivienda es de lámina de cartón o desechos.
  - g. El material de los muros de la vivienda es de barro o bajareque; de carrizo, bambú o palma; de lámina de cartón, metálica o asbesto; o material de desecho.
  - h. La razón de personas por cuarto (hacinamiento) es mayor que 2.5.
- “¿Cuenta con seguro médico?” que nos indica el acceso a servicios de salud este puede ser seguro popular, servicio médico privado o instituciones públicas de seguridad social (CONEVAL, 2020).
- “¿Cuántas veces al día come?”, “¿Cómo considera su alimentación? (buena, mala o regular)”, aunque la medición de alimentación nutritiva y de calidad no es exacta debido a que no podemos comprobar u observar la alimentación de cada persona entrevistada estas dos preguntas nos ayudaron a saber lo que cada uno de ellos considera en cuanto a su calidad de alimentación, mientras que el CONEVAL nos indica que “pueden subrayarse dos elementos importantes: no padecer hambre y gozar de una alimentación sana y nutritiva”.
- “¿Con qué tipo de servicios cuenta usted en su vivienda?” Funciona para medir el acceso a los servicios básicos de la vivienda que incluye

disponibilidad de agua potable, drenaje, energía eléctrica y gas, en caso de que faltara una de ellas se considera una carencia (CONEVAL, 2020).

Esta clasificación se creó para medir el nivel de pobreza (según el CONEVAL) de cada persona entrevistada que va más allá de las ganancias que tienen individualmente, pues según el CONEVAL (2020) aquellas personas que viven en pobreza tendrán al menos una carencia de las seis ya mencionadas, si viven en pobreza extrema contarán con más de tres carencias. Por lo tanto la siguiente gráfica nos muestra el número de personas que carecen de alguno o algunos de los puntos ya mencionados, y si es así cuál y cuántos de ellos son, esto confirma que las siguientes 39 personas viven en un nivel de pobreza o pobreza extrema.

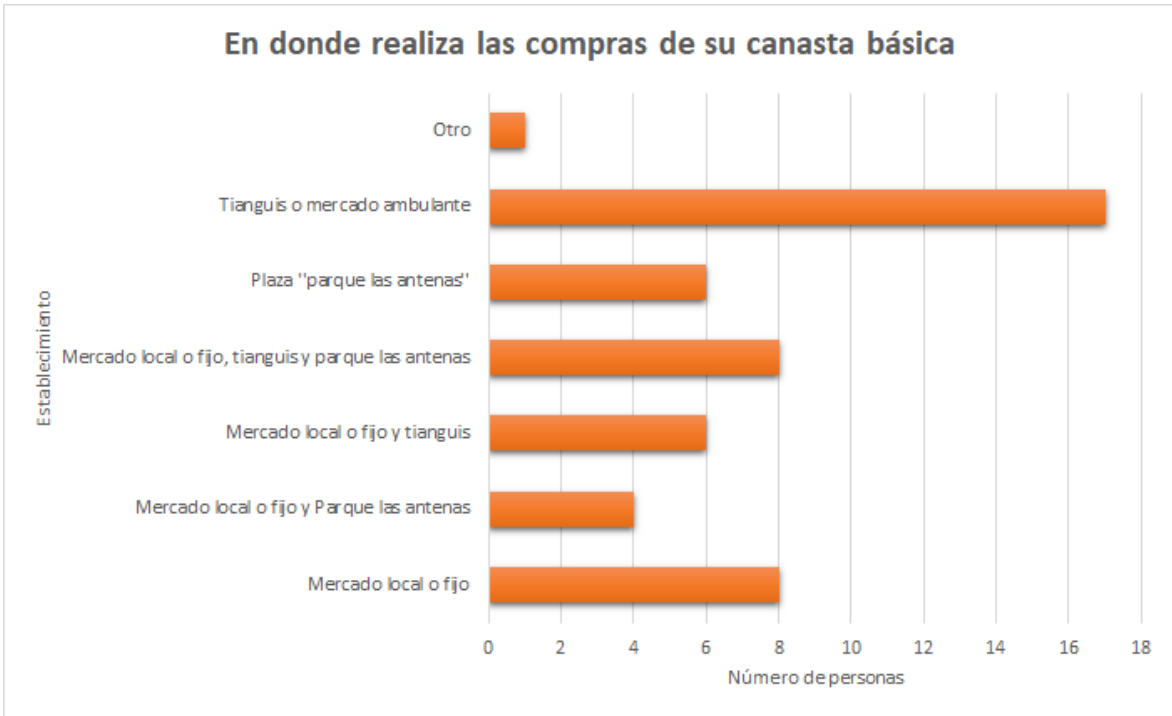
La gráfica nos muestra que trece personas solo sufren de una carencia de los seis que miden los niveles de rezago, el resto de las 39 personas sufren de dos o más carencias. La carencia con mayor frecuencia es la de alimentación nutritiva y de calidad, pues los entrevistados indican que su alimentación es “regular o mala” debido al exceso de consumo de comida chatarra, el alto costo para tener una alimentación “sana” y no poder pagar un nutriólogo. En el siguiente lugar está el acceso a servicio de salud y el acceso a seguridad social, que en su mayoría se encuentra junto al rezago de alimentación, esto debido a que una parte de los entrevistados que cuentan con un trabajo fijo no tiene prestaciones y en caso de no tener trabajo fijo no cuenta con seguridad médica. En cuanto a educación, solo hay dos personas que entran en esta categoría y como se puede observar están junto a otro tipo de rezago. La mayoría de los entrevistados cuentan con servicios básicos de vivienda exceptuando dos, una que no cuenta con drenaje y otra que no cuenta con agua entubada.





Gráfica 10 (Elaboración propia, 2021)

En la gráfica número 11 y 12 podemos observar que una gran parte de las personas entrevistadas hacen sus compras en un lugar ajeno a la plaza comercial “Parque las Antenas” o realizan compras en la plaza pero también prefieren asistir a otros establecimientos como puede ser en un tianguis (mercado ambulante) o en un mercado local, su preferencia en comprar en estos establecimientos comúnmente se debe a que los precios son más económicos. Pocos consideran que la distancia es importante pero también comentaron que no importa el lugar, sino que el producto que buscan esté disponible.



Gráfica 11 (Elaboración propia, 2021)

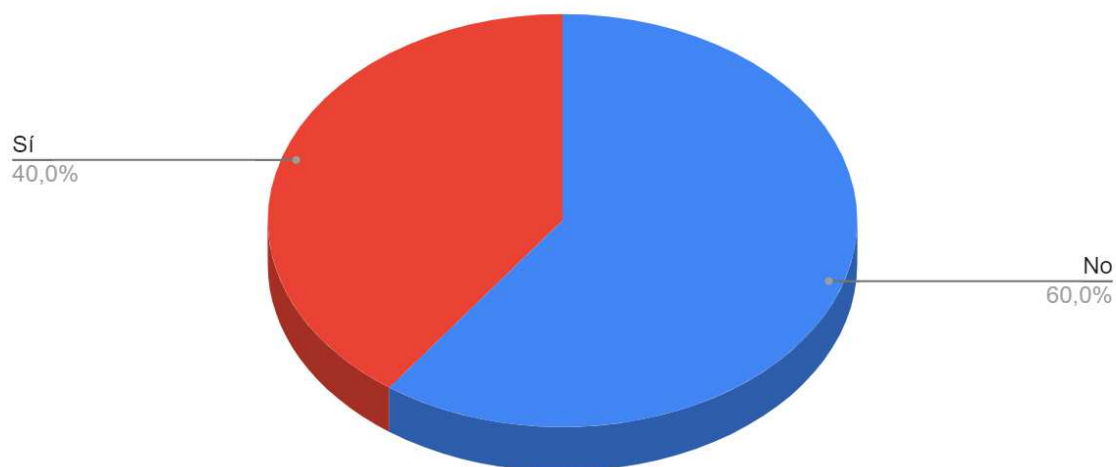


Gráfica 12 (Elaboración propia, 2021)

Comenzando con el conflicto externo a la plaza comercial “Parque las Antenas”, tenemos la gráfica 13, que da un comienzo para saber cómo perciben los pobladores de las colonias aledañas los conflictos de agua, podemos notar que

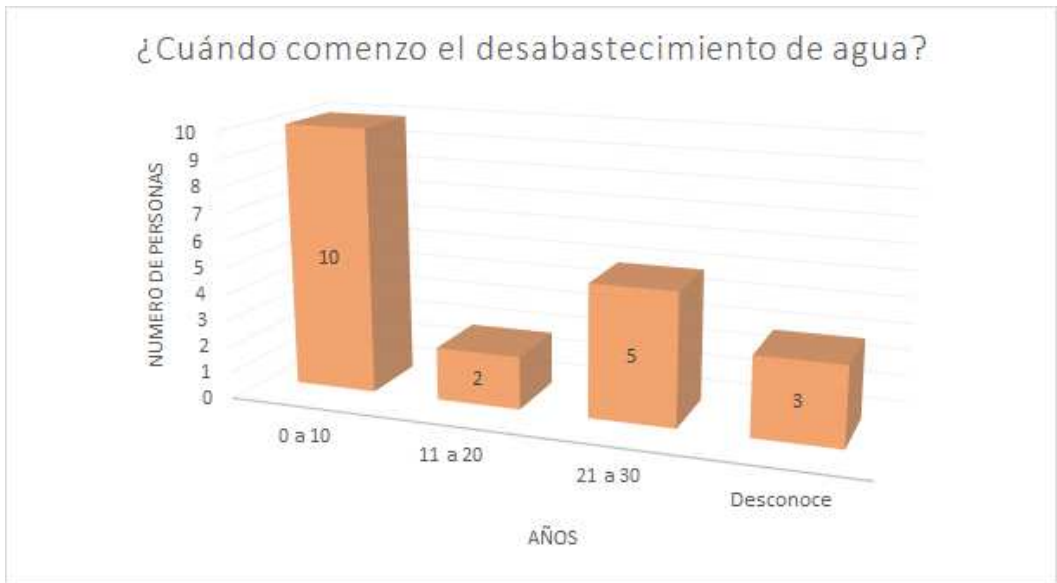
el 40% de los entrevistados indican que si cuentan con escasez de agua. También hay que mencionar que las 30 personas que indicaron que no tienen escasez de agua es debido a que cuentan con algún tipo de almacenamiento, por lo tanto existe una posibilidad de que el porcentaje de personas que tiene escasez de agua aumente si solo se abastecen de agua entubada.

### ¿Sufre de escasez de agua?



Gráfica 13 (Elaboración propia, 2021)

Aquellas personas que indicaron que sí cuentan con escasez de agua, se reflejan en la gráfica 14, indicándonos cuanto tiempo tiene que comenzó su problema de agua, la mayor parte indica que este problema tiene entre 0 y 10 años, cinco de los entrevistados mencionan que “todo el tiempo que han vivido ahí han tenido problemas de agua”, y tres de ellos desconocen cuando empezó el conflicto.



Gráfica 14 (Elaboración propia, 2021)

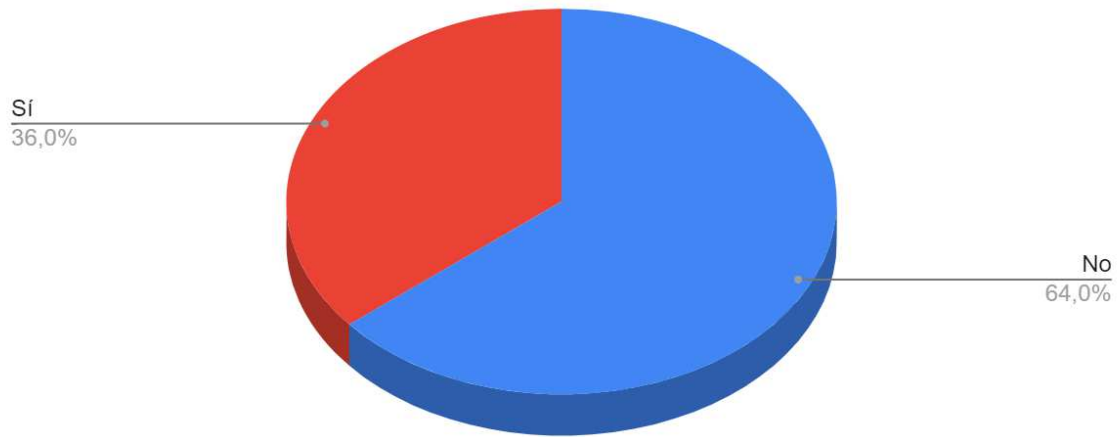
En la siguiente gráfica, la número 15, contestamos la pregunta ¿cómo soluciona sus problemas de agua? Podemos observar que la mayoría de las personas entrevistadas acuden a solicitar pipas de agua cuando tienen problemas de escasez, que ayuda a llenar sus contenedores cuando el agua entubada no es suficiente, esto les permite tener agua de manera constante. Sólo hay 4 personas que no cuentan con ningún apoyo para su abastecimiento, aproximadamente 8 personas debe de conseguir agua de un lugar ajeno a su hogar.



Gráfica 15 (Elaboración propia, 2021)

En cuanto a la relación de los problemas de escasez de agua y la plaza comercial “Parque las Antenas” tenemos la gráfica 16, que nos indica que el 36%, es decir, 18 personas entrevistadas consideran que los problemas de agua si se han agravado después de la construcción de la plaza comercial

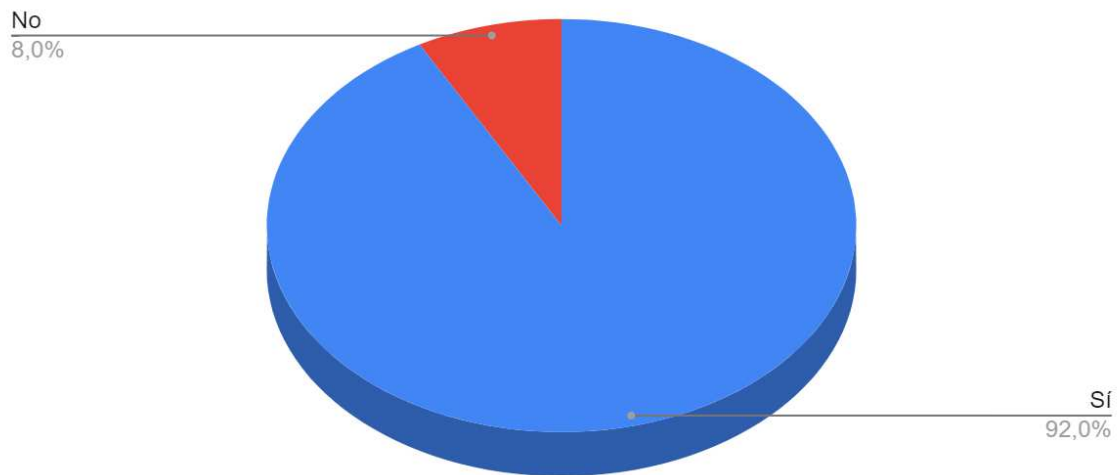
## Sus problemas de agua se han agravado después de la construcción de la plaza comercial "Parque las Antenas"



Gráfica 16 (Elaboración propia, 2021)

Para confirmar que las personas cuentan con la misma posibilidad de adquirir agua, preguntamos si los entrevistados están conectados a la red de agua potable y en la gráfica 17 podemos percibir que el 96% de los entrevistados cuenta con una conexión al Sistema de agua de la Ciudad de México (SACMEX)

## ¿Su hogar esta conectado a la red de agua potable?



Gráfica 17 (Elaboración propia, 2021)

La gráfica 18 y 19 se contestaron con base al problema de escasez de agua, como se mencionaba anteriormente algunos entrevistados negaron tener este conflicto debido a que cuentan con un sistema de almacenamiento (gráfica 21), sin embargo, se noto que aun cuando tienen agua constante el suministro de agua se ve interrumpido, por ejemplo: uno de los entrevistados menciona "tenemos agua gracias a la cisterna pero para que se llene es un problema, pues el agua solo llega en las noches". Otro de los entrevistados también menciona "tenemos una cisterna para toda una unidad de casas, pero el agua llega cada cierto día y si no se llega a llenar el día que llega, debemos de llamar a las pipas". Por lo tanto, podemos mencionar que el suministro de la red de agua entubada no es constante, y en las gráficas ya mencionadas podemos alcanzar a notar que muchos de los entrevistados concuerdan que el agua se puede ir de 1 a 6 horas al día y es muy extraña la vez que falta de 12 a 18 horas. En cuanto a la cantidad de días la mayor parte no padece de agua un día entero pero los que tienen el conflicto por días, esta llega a faltar de 1 a 4 días, que equivale a media semana.



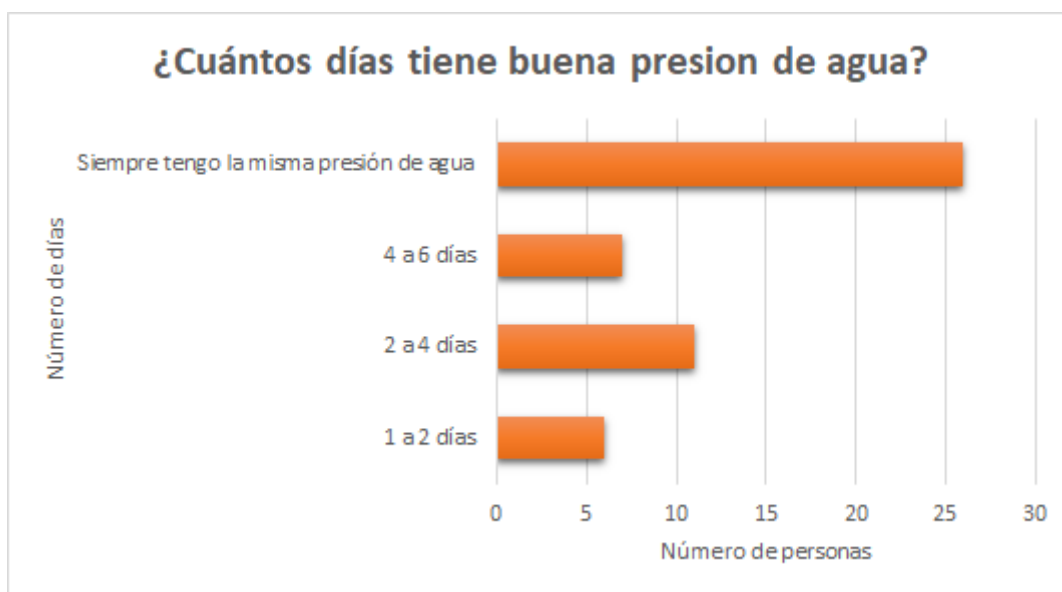
Gráfica 18 (Elaboración propia, 2021)





Gráfica 19 (Elaboración propia, 2021)

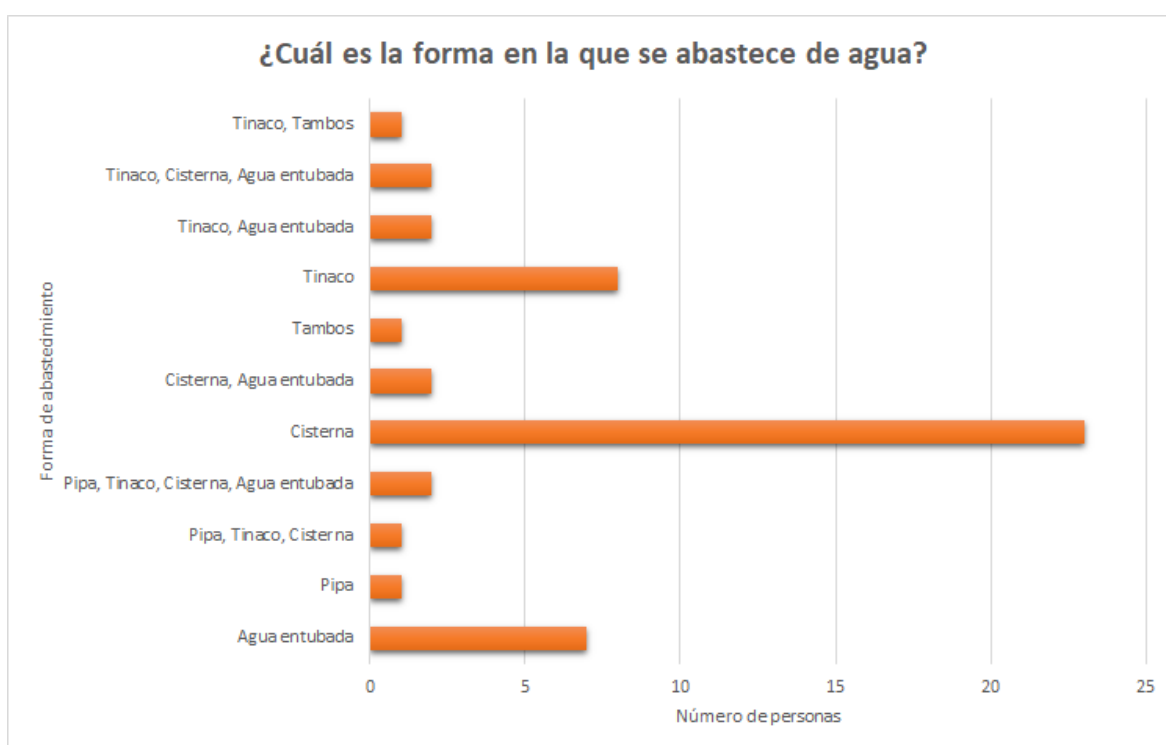
En cuanto a la presión de agua que se ve reflejado en la gráfica 20, se debe de mencionar una situación similar a la anterior pues algunos de los entrevistados comentan que “siempre cuentan con la misma presión de agua” debido a su sistema de almacenamiento, por otro lado, están aquellos que padecen cada semana de presión de agua, la mayoría de ellos se encuentra en un rango de dos a 4 días. En esta pregunta también nos llegaron a mencionar que la presión de agua también depende de la hora, pues indican “cuando es la hora baja de la plaza hay más presión” o “solo en las noches tenemos presión, es cuando se llena la cisterna”. En esta tabla observamos que aproximadamente la mitad de los entrevistados tienen buena presión de agua y el resto no.



Gráfica 20 (Elaboración propia, 2021)

Como mencionamos anteriormente sobre la forma de abastecimiento de agua que permite a los pobladores tener agua constante y con buena presión, tenemos las siguientes formas de abastecimiento de agua, donde algunos de los

encuestados respondieron tener más de un método para almacenar o adquirir agua. El 46% de los entrevistados indica tener únicamente cisterna, el 16% solamente cuenta con tinaco. 7 de las personas entrevistadas se abastecen de agua entubada sin ningún tipo de contenedor extra, 2 personas del total cuentan con un almacenamiento mínimo, que en este caso serían los tambos. Desafortunadamente ninguna de las personas nos pudo indicar la capacidad de almacenamiento de agua a la que tiene posibilidad, lo que sí sabemos es que solo es una mínima parte del almacenamiento al que tiene posibilidad la plaza comercial “Parque las Antenas”



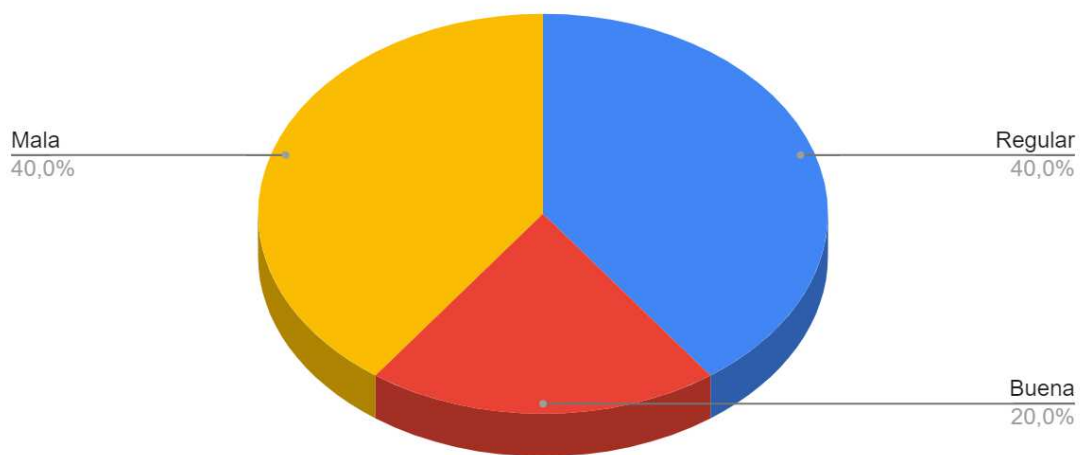
Gráfica 21 (Elaboración propia, 2021)

Otro de los problemas en donde se ve reflejado los problemas de agua, es la calidad, en la gráfica 22 y 23, las personas encuestadas nos indican cómo consideran la calidad del agua y por qué. Las respuestas son las siguientes:

- La mínima parte de los encuestados, el 20% de los entrevistados, indica que la calidad del agua es buena debido a que esta es fluida y limpia.

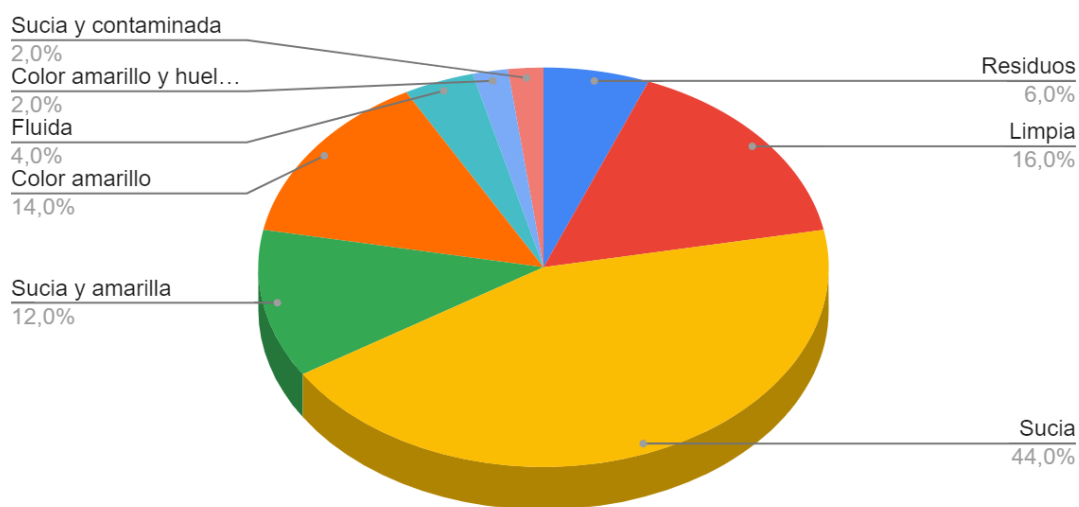
- El 80% de los entrevistados están de acuerdo con que la calidad de agua es mala o regular, esto por verse de color amarilla u oscura, estar sucia o contaminada, es decir que contiene tierra, animales, hojas o basura, solo un 2% de este total (80%) indica que el agua tiene mal olor. En muchas ocasiones los encuestados tienen más de una respuesta para indicar la "mala o regular" calidad de agua.

### ¿Cómo considera la calidad de agua?



Gráfica 22 (Elaboración propia, 2021)

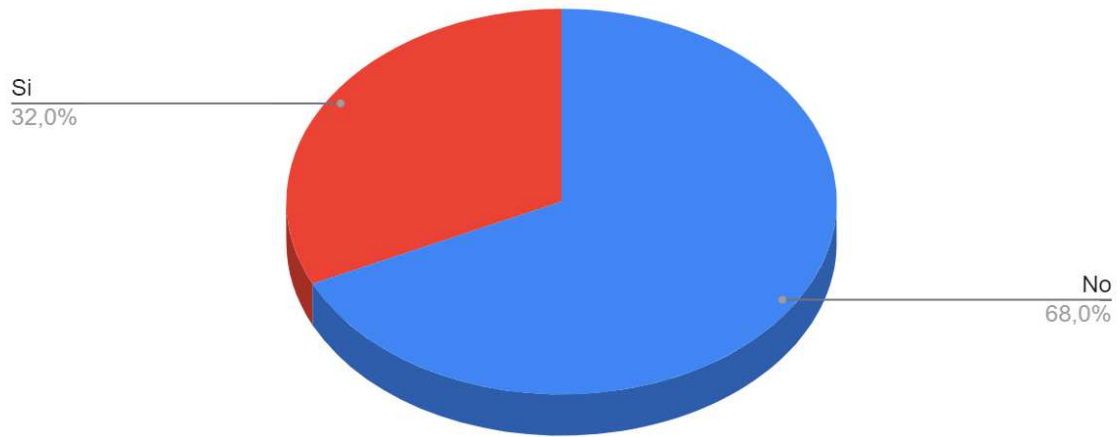
## ¿Por qué?



Gráfica 23 (Elaboración propia, 2021)

Sobre la contaminación de agua los resultados se ven reflejados en la gráfica 24, el 32% de los entrevistados afirmaron que ha habido un cambio en la calidad de agua después de la construcción de la plaza comercial y también mencionaron utilizar telas o coladeras para filtrar el agua y que de esa manera tuviera un mejor uso.

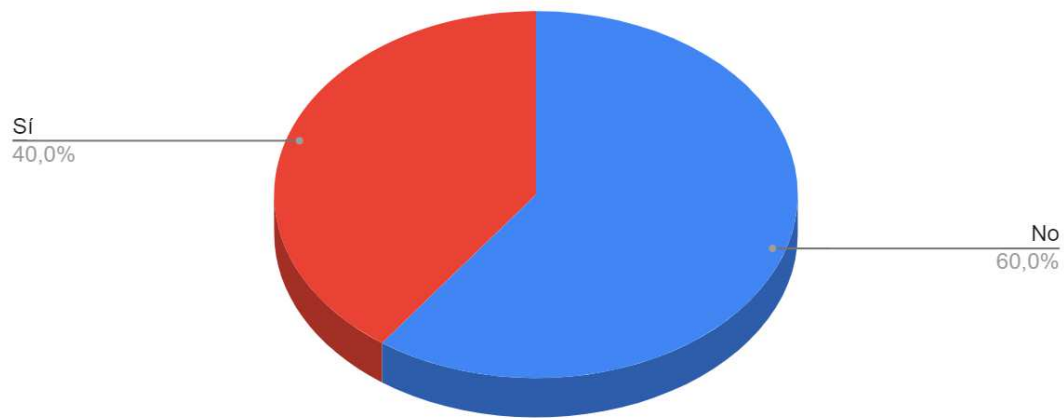
¿Considera que la calidad de agua es distinta ahora que esta la plaza comercial "Parque las Antenas" ?



Gráfica 24 (Elaboración propia, 2021)

Derivado de la construcción de la plaza comercial "Parque las antenas" el 40% de los entrevistados indica que sí ha aumentado la cuota del agua, y el 60% indica que la cuota del agua no ha subido, esto se puede observar en la gráfica 25.

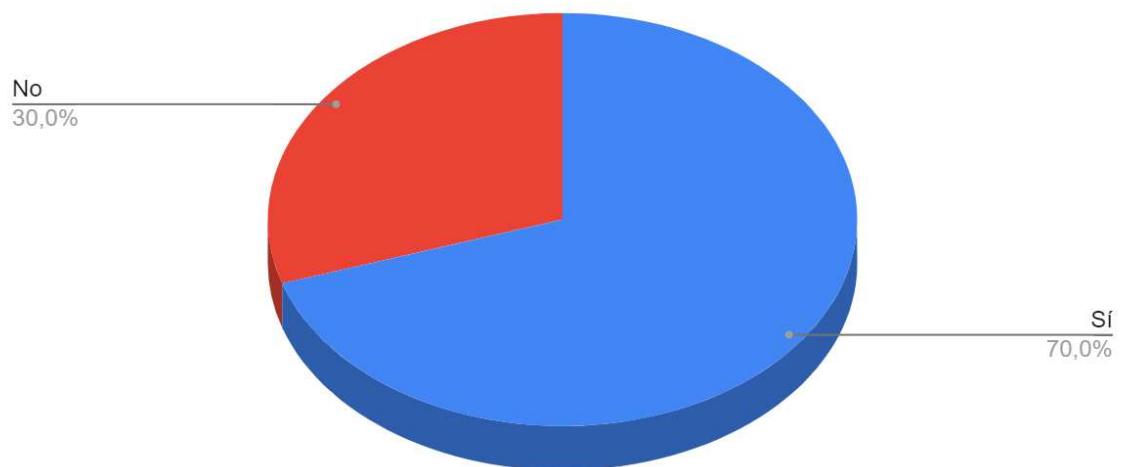
Derivado de la construcción de la plaza comercial "Parque las Antenas" ¿le han aumentado su cuota de agua?



Gráfica 25 (Elaboración propia, 2021)

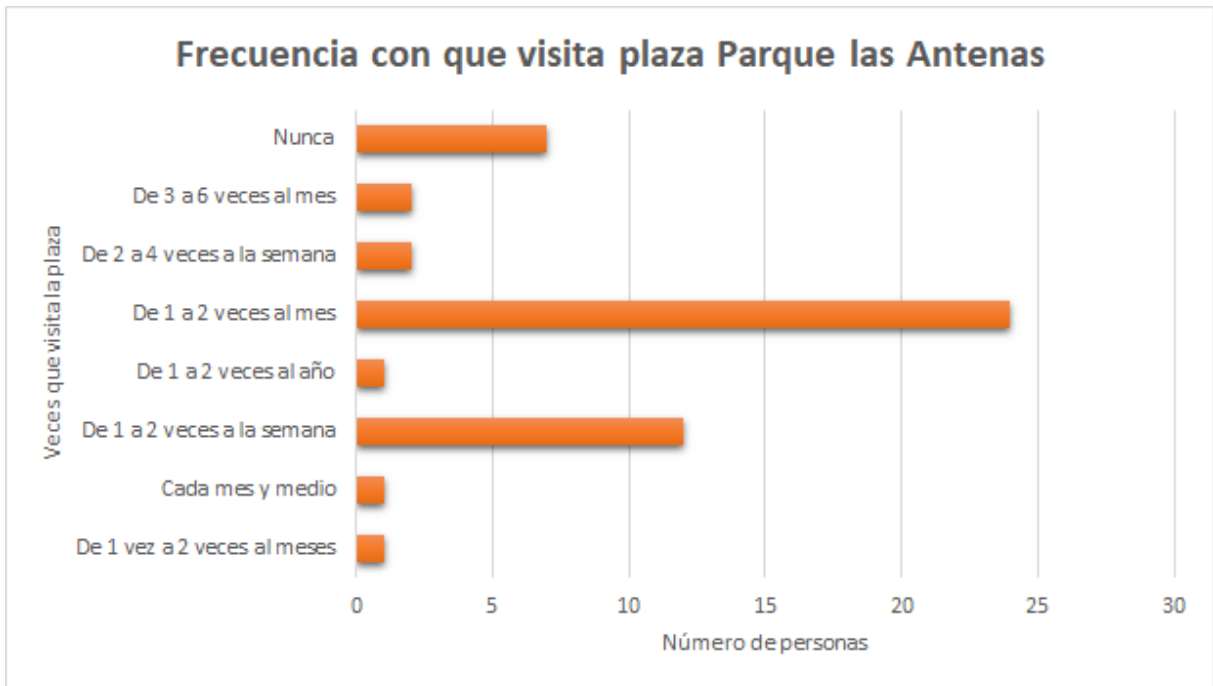
Para el conflicto interno de la plaza comercial "Parque las Antenas" sobre el consumo de los habitantes y la exclusión de los mismos debido a su nivel socioeconómico se hicieron diversas preguntas sobre el consumo, los tipos de producto que se adquieren y la razón por las que asisten a la plaza comercial. En la gráfica 26 se puede observar que el 30% de los entrevistados no consume en la plaza comercial y el otro 70% indica que si consume en la plaza comercial.

¿Usted consume en la plaza comercial "Parque las Antenas"?



Gráfica 26 (Elaboración propia, 2021)

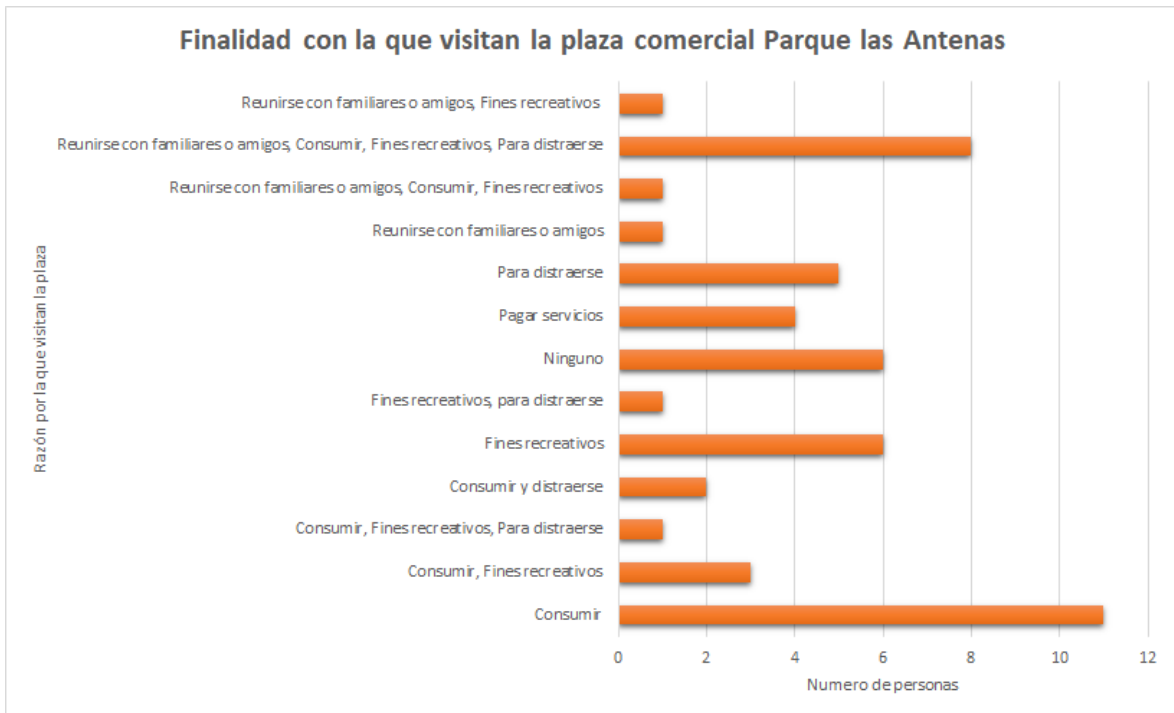
Siete de las personas entrevistadas nunca visitan plaza 'Parque las Antenas', dos personas son constantes y visitan la plaza comercial de 2 a 4 veces a la semana y doce personas la visitan de 1 a 2 veces a la semana. Solo una persona visita la plaza de 1 a 2 veces al año, pero la mayor parte de los entrevistados visitan la plaza de 1 a 2 veces al mes. (Gráfica 27)



Gráfica 27 (Elaboración propia, 2021)

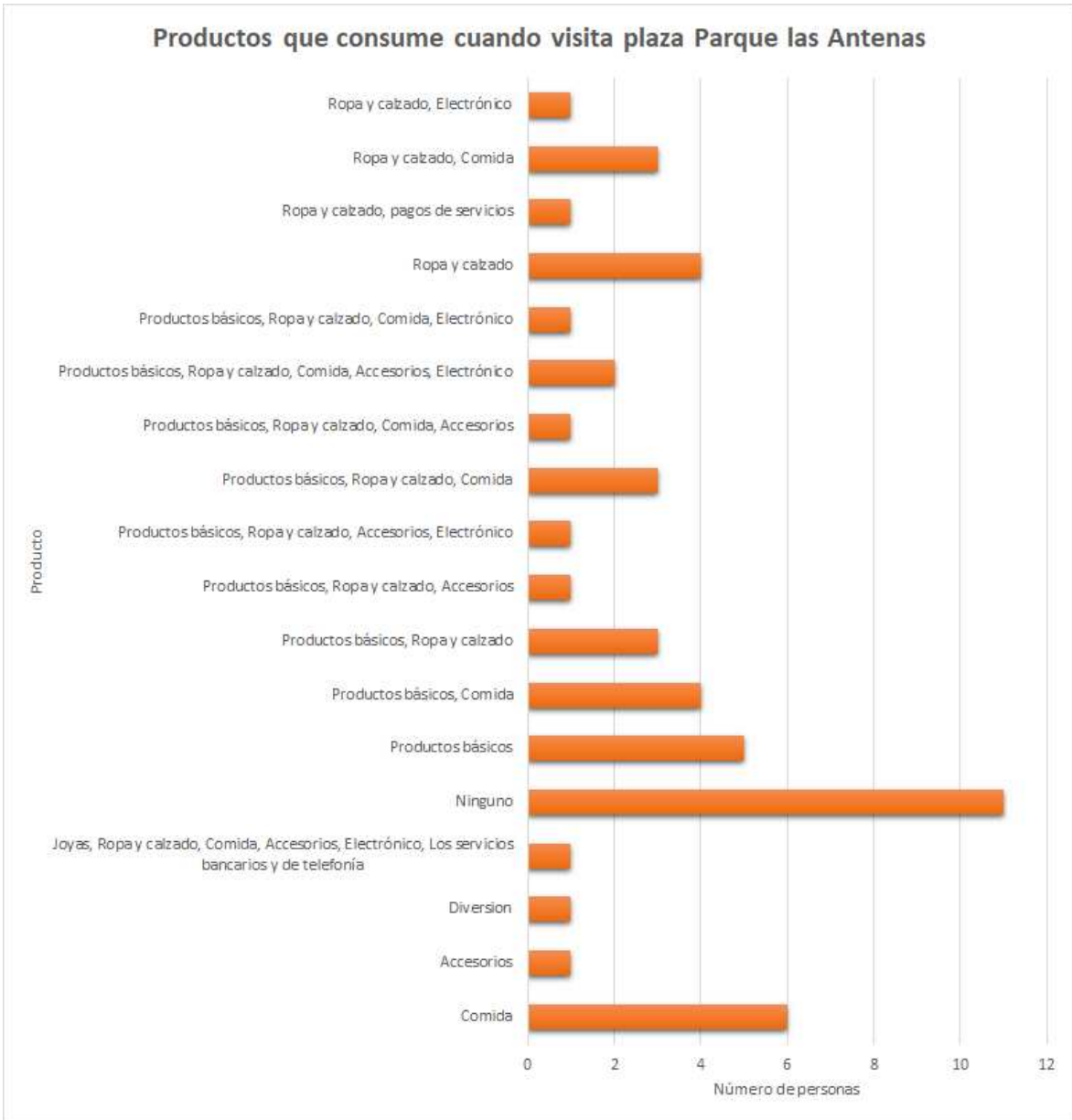
En la gráfica 28 se puede observar la finalidad que tienen los entrevistados al ir a la plaza comercial “parque las antenas” donde notamos que 11 de las personas entrevistadas asisten a la plaza comercial con la finalidad de consumir productos básicos, 8 de los entrevistados coinciden en ir por fines recreativos, para distraerse y para tener reuniones familiares, en la tabla se puede observar que 18 personas van por diversas razones a la plaza comercial, por otro lado poco más de la mitad de los entrevistados visita la plaza comercial con una sola finalidad..





Gráfica 28 (Elaboración propia, 2021)

En la gráfica 29 los entrevistados nos explican el tipo de productos consumen cuando visitan la plaza comercial “Parque las Antenas”, 11 de los entrevistados no consume ningún tipo de producto, comúnmente los entrevistados consumen productos variados pero uno que se repite en estas combinaciones es el consumo de alimento o comida rápida, 17 de los entrevistados visita “Parque las Antenas” con una sola finalidad, solo uno de los entrevistados consume joyas, aunque sus visitas también incluyen la compra de otros productos es importante mencionar que la mínima parte puede adquirir joyas, lo que significa que es un producto difícil de adquirir debido a solvencia económica.



Gráfica 29 (Elaboración propia, 2021)

El 64% de los entrevistados (Gráfica 30) considera que los precios de los productos que se adquieren en la plaza comercial “Parque las Antenas” no son accesibles, por otro lado el 56% del total de personas entrevistadas (Gráfica 31) considera que no todas las personas pueden consumir en la plaza comercial, la razón por las que los entrevistados consideran que pueden o no consumir en la plaza comercial son las siguientes (Gráfica 32):

-Economía: los entrevistados consideran que la economía actual, que implica la pandemia, genera que los productos sean más caros y las personas que cuentan con trabajo ganen en el mínimo, por lo tanto, no tienen la posibilidad de consumir en la plaza, y en caso de que lo hicieran esto sería por medio de tarjetas de crédito, las cuales, generan deudas

-Preferencia: dicho de manera coloquial “simplemente por ser una plaza comercial”, o por gusto y comodidad

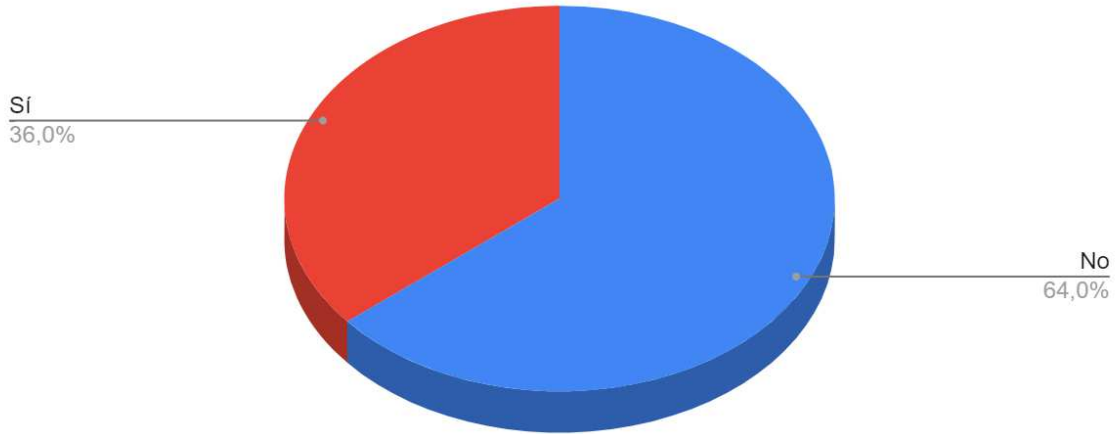
- Por el status social: las personas que contestaron esta opción, indica que las personas de clase baja, o en nivel de pobreza no tiene las posibilidades de comprar en esta plaza comercial, y en ciertas ocasiones indicaron “las plazas sólo están hechas para las clases medias o altas, los pobres no podemos consumir ahí” o “ahí solo va gente que tiene dinero”

- Accesibilidad de precios y variedad de establecimientos: esta respuesta hace referencia a la facilidad de consumir dentro de la plaza, así como la variedad tiendas que existe dentro de la plaza comercial

-Variedad de precios: existen dos posturas una negativa y una positiva, pues algunos de los entrevistados indica que la variedad de precios permite que los usuarios puedan consumir, por otro lado comentan que aun habiendo variedad de precios hay productos que pueden consumir los de bajos recursos (por ejemplo: las rebajas) y existen otros que únicamente son para los que tienen una mayor solvencia económica.

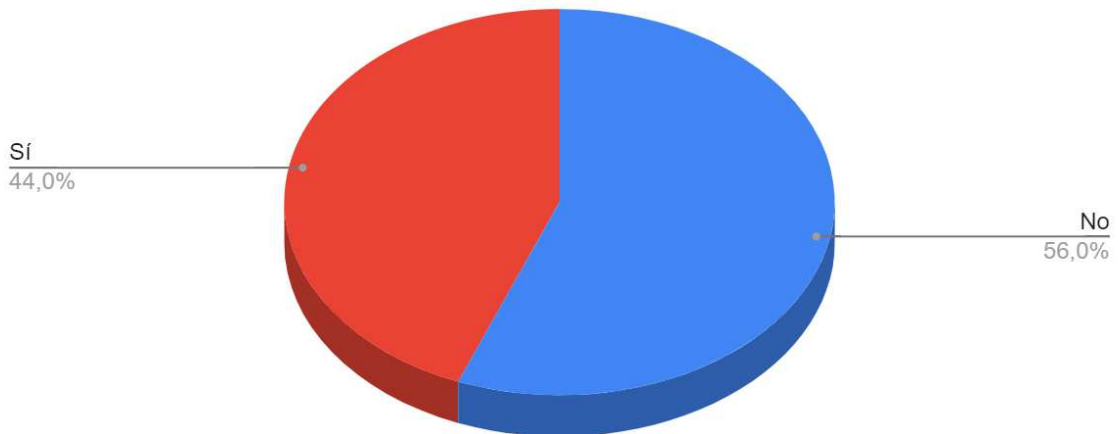
-Precios altos: esta opción impide que todos puedan comprar los mismos productos debido a la accesibilidad

¿Usted considera que los precios son accesibles a todo público?



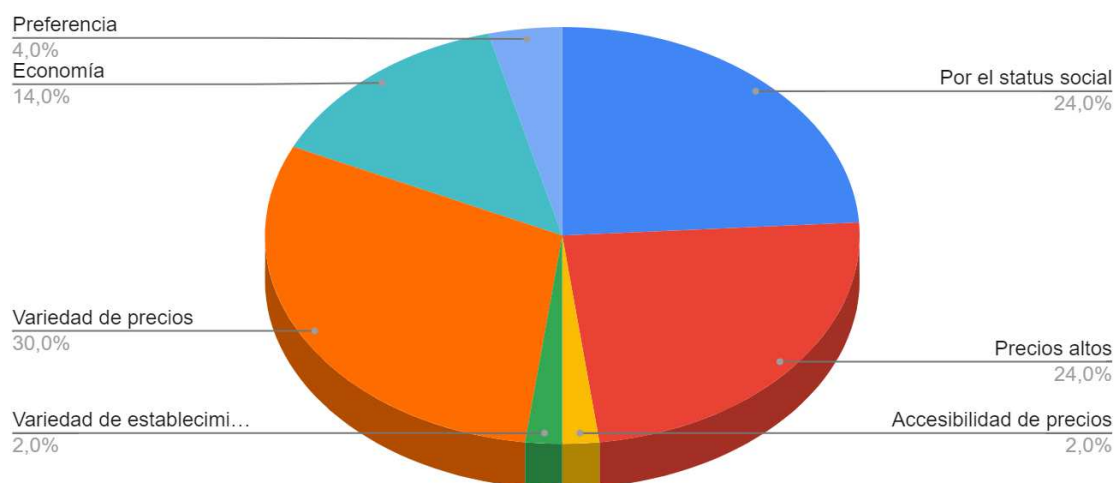
Gráfica 30 (Elaboración propia, 2021)

¿Usted considera que cualquier personas puede consumir en la plaza "Parque las Antenas"?



Gráfica 31 (Elaboración propia, 2021)

## ¿Por qué?



Gráfica 32 (Elaboración propia, 2021)

## Conclusiones.

Iztapalapa tiene una larga historia, una historia que ha ayudado a la creación de una cultura independiente a la de otras alcaldías, sin embargo, la urbanización de la zona o el desarrollo urbano tanto en transporte, comunicación, sistema de drenaje y agua potable, así como la construcción de viviendas, parques y plazas comerciales, se han dado con lentitud en el último siglo, lo que ha forzado a sus habitantes a adaptarse. En el caso del sistema de drenaje y agua potable, se requiere estar en constante mantenimiento, lo cual no es posible por el tamaño de la alcaldía, por el número de personas que viven ahí y sin duda también por la negligencia del gobierno, aunque sabemos que los problemas de agua se deben a distintos factores, uno que se debe de destacar es el mantenimiento de drenaje y fuga de las tuberías de agua potables, pues los habitantes a los que

se pudo entrevistar indican que un gran problema, el cual aumenta en época de lluvia, son las inundaciones por drenaje tapado, lo que al mismo tiempo contamina el agua que llega a sus hogares, el agua no es suficiente para todos porque hay una gran cantidad de agua que se fuga por las malas condiciones de las tuberías, por esta razón los habitantes de las colonias aledañas no solo están conectados a la red de agua potable, si no, que buscan un depósito para almacenar su agua y de esta manera no sufrir de escasez de agua.

Sabemos que el proyecto de la plaza comercial "Parque las Antenas" necesita ciertos permisos relacionados con el drenaje y el agua potable, la cual de alguna manera cumple al tener una planta de tratamiento de aguas residuales, sin embargo, para saber si la construcción cumplía los lineamientos se requiere estudiar la licencia de construcción la cual se solicita por el Instituto de la Transparencia y Acceso a la Información, donde no hubo respuesta alguna, lo que nos hace preguntarnos si la plaza comercial cumplía con los requerimientos de abastecimiento de agua y por qué se hizo la construcción en ese lugar si la zona padece de una escasez que los mismos habitantes normalizan.

Aun cuando en las entrevistas solo el 40% indica que sufre de escasez de agua, durante ellas se podía percibir que este porcentaje puede ser mayor si las personas no contaran con un almacenamiento de agua, pues muchos de ellos no padecían de agua debido a la cantidad de agua que se almacenan o ahorran, pues las tuberías de agua potable son inconstantes, es decir que solamente reparten o suministran agua a cierta hora, cada ciertos días, y aun cuando ya esté normalizado por los habitantes, no tener el agua suficiente y tener que solicitar agua de pipas termina siendo un problema que se refleja en la calidad de vida de los pobladores.

En cuanto a nuestra hipótesis, es real que las personas que viven en los alrededores solo tienen una pequeña parte de posibilidad de almacenamiento a comparación de la que tiene plaza "Parque las Antenas", sin embargo, este mínimo porcentaje de agua que llegan a ahorrar les permite no padecer de agua. De acuerdo con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México por sus siglas SACMEX, la cantidad de agua que se distribuye en las colonias aledañas y en el

centro comercial "Parque las Antenas" es el mismo, lo único que cambia es su posibilidad de almacenamiento, por lo tanto, se puede decir que los pobladores tienen la misma posibilidad adquirir agua que "Parque las Antenas", pero en caso de este sistema fallara, la plaza comercial si tendría la posibilidad de contar con agua por más tiempo debido a que su almacenamiento es mayor y además cuenta con un sistema de tratamiento (aunque este solo recicle menos de un cuarto de su capacidad de agua).

Solo 20 personas respondieron la pregunta que nos permite saber cuánto tiempo tiene que comenzó los problemas de agua donde el 50% indica que esto puede derivar en el periodo de la construcción de la plaza comercial, sin embargo, ya en la totalidad de los entrevistados, sabemos que únicamente el 36% considera que la plaza comercial "Parque las Antenas" minimiza el problema de agua.

Podemos decir que nuestra hipótesis, acerca de que la plaza comercial agrava los problemas de agua, es incorrecta, pues solo una mínima parte de los entrevistados se ha visto perjudicada o considera que hay una relación entre la escasez de agua y la plaza comercial.

Lo que sí se refleja notablemente en nuestros resultados es que la calidad de agua no es buena, que los pobladores han tenido que solucionar de diversas manera el problema de la calidad de agua, y aunque pareciera un conflicto mínimo, este puede traer enfermedades y desperdicio del agua por no poder utilizarla para las necesidades básicas.

En cuanto a la exclusión indirecta de los habitantes aledaños por la plaza comercial más de la mitad de los entrevistados visita la plaza comercial y aun cuando el 44% de ellos considera que los precios no son accesibles suelen asistir por diversas razón, por lo tanto no existe una exclusión significativa de los habitantes, solo 11 de los 50 entrevistados no asisten por ninguna razón, cabe mencionar que estas 11 personas están dentro de las personas mayores de 40 años, por lo tanto la plaza comercial es visitada mayormente por las personas jóvenes.

## Anexo A.

### Encuesta.

1.- Edad: \_\_\_\_\_

2.- Sexo:

Mujer    Hombre

3.- Escolaridad: \_\_\_\_\_

4.- Colonia: \_\_\_\_\_

5.- Años viviendo en la colonia: \_\_\_\_\_

6.- ¿Cuenta con trabajo fijo?

Si.    No.

7.- Si su respuesta fue sí, ¿Cuenta con alguna de las siguientes prestaciones de ley? (puede marcar más de una)

Salario fijo.

Seguro médico.

Aguinaldo.

Ninguno.

Prima vacacional.

Otras: \_\_\_\_\_



8.- ¿En qué establecimiento realiza usted las compras de su canasta básica?

Mercado local o fijo.

Plaza parque las antenas.

Tianguis o mercado ambulante.

Otros: \_\_\_\_\_

9.- ¿Qué le motiva a realizar sus compras en el establecimiento anterior?

Calidad.

Servicio.

Precio.

Otros: \_\_\_\_\_

10.- ¿Cuenta con seguro médico?

Si. No.

11.- En caso de ser mayor de 65 años ¿Cuenta con una pensión o jubilación?

Si. No.

12.- ¿Cuántas veces al día come?

1 vez al día.

3 a 5 veces al día.

2 a 3 veces al día.

13.- ¿Considera que su alimentación es...?

Buena.

Regular.

Mala.

14.- ¿De qué material está hecho el piso de su casa?

Tierra.

Concreto.

Azulejo.

Madera.

Mármol.

Otros: \_\_\_\_\_

15.- ¿De qué material son sus muros?

Lámina. Bambú o palma.

Ladrillo. Metal.

Concreto. Tablaroca.

Bajareque (palos entretrejidos).

Otros: \_\_\_\_\_

16.- ¿Cuántas personas viven en su hogar, tomándolo en cuenta?

\_\_\_\_\_

17.- ¿Cuántas personas duermen por cuarto?

\_\_\_\_\_

18.- ¿Con qué tipo de servicios cuenta usted en su vivienda? (puede marcar más de uno)

Drenaje. Luz.

Agua entubada. Gas natural.

Otros: \_\_\_\_\_

19.- ¿Sufre de escasez de agua?

Si. No.

20.- En caso de que su respuesta sea que sí, ¿En qué momento empezó a tener problemas con el abastecimiento de agua?

---

21.- ¿Cómo resuelve sus problemas de agua?

Pipas. Almacenamiento ajeno a su instalación de agua.

Otros: \_\_\_\_\_

22.- ¿Sus problemas de agua se han agravado después de la construcción de la plaza comercial Parque las Antenas?

Si. No.

23.- ¿Su hogar está conectado a la red de agua potable?

Si. No.

24.- En caso de que su respuesta sea que si ¿Durante el día cuánto tiempo no tiene agua?

De 1 a 6 horas. De 12 a 18 horas.

De 6 a 12 horas. De 18 a 24 horas.

25.- Durante los 7 días de la semana ¿Cuántos días no tiene agua?

1 a 2 días. 4 a 6 días.

2 a 4 días. 7 días.

Siempre tengo agua.

26.- De los 7 días de la semana ¿Cuántos tiene presión de agua?

1 a 2 días.

4 a 6 días.

2 a 4 días.

Siempre tengo la misma presión de agua.

27.- ¿Cuál es la forma en la que se abastece de agua?

Pipa.

Cisterna.

Tinaco.

Agua entubada.

Otros: \_\_\_\_\_

28.- En caso de tener tinaco o cisterna ¿De qué volumen es?

\_\_\_\_\_

29.- ¿Cómo considera la calidad del agua?

Buena.

Regular.

Mala.

30.- ¿Por qué?

\_\_\_\_\_

31.- ¿Considera que la calidad del agua es distinta ahora que está la plaza comercial Parque las Antenas?

Si. No.

32.- Derivado de la construcción de la plaza comercial Parque las Antenas ¿Su cuota de agua aumentó?

Si. No.

33.- ¿Usted consume en la plaza comercial Parque las Antenas?

Si. No.

34.- ¿Con qué frecuencia?

De 1 a 2 veces a la semana.

De 1 a 2 veces al mes.

De 2 a 4 veces a la semana.

De 3 a 6 veces al mes.

Toda la semana.

Otros: \_\_\_\_\_

35.- ¿Con qué finalidad visita la plaza comercial Parque las Antenas?

Reunirse con familiares o amigos.

Consumir.

Fines recreativos (cine, parque de diversiones, etc.)

Distracción.

Otros: \_\_\_\_\_

36.- ¿Qué tipo de productos consume? (puede elegir más de una opción)

Joyas.

Comida.

Productos básicos.

Accesorios.

Ropa y calzado.

Electrónicos.

Otros: \_\_\_\_\_

37.- ¿Usted considera que los precios son accesibles a todo público?

Si. No.

38.- ¿Usted considera que cualquier persona puede consumir en la plaza Parque las Antenas? ¿Por qué?

Si. No.

---

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

## Referencia.

- 1) (*Distrito Federal - Iztapalapa*. (2010, 22 julio). INAFED. <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM09DF/delegaciones/09007a.html>)
- 2) Alcaldía Iztapalapa. (2010, junio). *Transporte Público* (N.º 1). SEGOB. [http://www.iztapalapa.cdmx.gob.mx/alcaldia/demarcacion/trans\\_pub.html](http://www.iztapalapa.cdmx.gob.mx/alcaldia/demarcacion/trans_pub.html)
- 3) INEGI. (2020–2021). *Panorama sociodemográfico de México 2020* (Versión 1) [Censo poblacional]. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/702825197827.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197827.pdf)
- 4) Celis, F., & Pantaleón, I. (2016, 27 octubre). Clase media mexicana, imán para las inversiones en centros comerciales. *FORVES*.

<https://www.forbes.com.mx/clase-media-mexicana-iman-las-inversiones-centros-comerciales/>

5) CONAGUA & SEMARNAT. (2015). *Manual de agua potable alcantarillado y saneamiento* (Vol. 4). Gobierno Federal.  
<https://files.conagua.gob.mx/conagua/mapas/SGAPDS-1-15-Libro4.pdf>

6) Aguirre Armendáriz, R. (2014). *Inundaciones y Escasez de Agua en la Delegación Iztapalapa* [Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de México], DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO.  
<https://core.ac.uk/download/pdf/48394771.pdf>

7) Domínguez, E., Vargas, C., Martínez, F., & Gómez, E. (2015, 15 julio). *Ubicación de los pozos de la alcaldía Iztapalapa* [Gráfico]. Determinación de los procesos hidrogeoquímicos participantes en la composición del agua de las fuentes de abastecimiento a pobladores de la delegación Iztapalapa, D.F., México. [https://www.researchgate.net/figure/Figura-2-Ubicacion-de-los-pozos-de-la-delegacion-Iztapalapa-de-los-que-se-colectaron\\_fig2\\_321364506](https://www.researchgate.net/figure/Figura-2-Ubicacion-de-los-pozos-de-la-delegacion-Iztapalapa-de-los-que-se-colectaron_fig2_321364506)

8) Cantera, S. (2018, 8 junio). Fibra Danhos abre parque Las Antenas en Iztapalapa. *El Universal*.  
<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/economia/fibra-danhos-abre-parque-las-antenas-en-iztapalapa>

9)

9) <https://www.sacmex.cdmx.gob.mx/storage/app/media/bases-prebases/publica-nacional/2019/PC-909004999-E17-2019/PCE17-2019%20PA.pdf>

10) SACMEX. (2020, septiembre). *Obras para el acondicionamiento de la infraestructura de agua potable para la conformación de sectores en la alcaldía Iztapalapa (Zona Cerro de la Estrella) (N.º 1)*. Sistema de Aguas de la Ciudad de México. <https://www.sacmex.cdmx.gob.mx/storage/app/media/bases-prebases/publica-nacional/2019/PC-909004999-E17-2019/PCE17-2019%20PA.pdf>

11) (Rivas, A. A. O. P. F. E. E. F. U. P. G. E. (s. f.). *ciudadmx, Sistema de Información Geográfica del Distrito Federal, SEDUVI*. SEDUVI. Recuperado 10 de agosto de 2021, de <http://201.144.81.106:8080/seduvi/>)

12) Espinoza, V., Collado, J., Morales, J. M., Hernández, J., & SACMEX. (2012, 8 noviembre). *EL GRAN RETO DEL AGUA EN LA CIUDAD DE MÉXICO* [Diapositivas]. Issuu. <https://issuu.com/politicaspUBLICAS/docs/aguadf/72>

13) Fuentes, C. & SACMEX. (2021, 30 agosto). *Plano Iztapalapa* [Ilustración]. Red de abastecimiento plaza Las Antenas.

14) Tomasini, C. (2015, 15 mayo). México, el rey de los centros comerciales. *Milenio*. <https://www.milenio.com/negocios/mexico-el-rey-de-los-centros-comerciales>

16) Celis & Pantaleón, 2016, pagina: <https://www.forbes.com.mx/clase-media-mexicana-iman-las-inversiones-centros-comerciales/>

Celis, F., & Pantaleón, I. (2016, 27 octubre). Clase media mexicana, imán para las inversiones en centros comerciales • Economía y finanzas • *Forbes México*.



<https://www.forbes.com.mx/clase-media-mexicana-iman-las-inversiones-centros-comerciales/>

17) (CONEVAL, s. f., pagina:  
<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Glosario.aspx>)

CONEVAL. (s. f.). *Medición de la pobreza*. Recuperado 28 de agosto de 2021, de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Glosario.aspx>

18) CONEVAL. (s. f.-a). *Anexo estadístico - Pobreza Municipal*. Recuperado 1 de septiembre de 2021, de [https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/AE\\_pobreza\\_municipal.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/AE_pobreza_municipal.aspx)

19) Pública, A. D. D. I. (2021 12). *Portal de Datos Abiertos de la CDMX* [Consumo de agua a nivel manzana]. Consumo de agua. <https://datos.cdmx.gob.mx/dataset/consumo-agua/resource/2263bf74-c0ed-4e7c-bb9c-73f0624ac1a9>

20) SEDUVI. (2019, junio). *Certificado Único de zonificación de uso del suelo* (N.º 198925). Gobierno de la Ciudad de México. <http://201.144.81.104:8080/tramitesSite/verCertificadoEnLinea.jsp?idoperacion=497660&c=v>

21) Secretaría de Gobierno del Distrito Federal. (2010, julio). *Gaceta Oficial del Distrito Federal* (N.º 883). Gobierno del Distrito Federal. [http://www.data.seduvi.cdmx.gob.mx/portal/docs/Ley\\_DesarrolloUrbano\\_DF\\_15\\_jul2010.pdf](http://www.data.seduvi.cdmx.gob.mx/portal/docs/Ley_DesarrolloUrbano_DF_15_jul2010.pdf)

22) Simon, L. A., & Suárez, M. B. (2019). *Nuevo reglamento de construcciones para el distrito federal* (10.ª ed.). TRILLAS.

23) SEDUVI. (2019b, junio). *Certificado Único de zonificación de uso del suelo* (N.º 22863–151MEAR19). Gobierno de la Ciudad de México. <http://201.144.81.104:8080/tramitesSite/verCertificadoEnLinea.jsp?idoperacion=497660&c=v>

24) SEDUVI. (2015, octubre). *Certificado Único de zonificación de uso del suelo* (N.º 75783–151DICA15). Gobierno del Distrito Federal.  
<http://201.144.81.104:8080/tramitesSite/verCertificadoEnLinea.jsp?idoperacion=216388&c=v>

25) Cabrebra, R. (2018, 14 septiembre). El 'boom' de los centros comerciales en CDMX: 108 plazas nuevas en 12 años. *Aristegui noticias*.  
<https://aristeguinoicias.com/1407/mexico/el-boom-de-los-centros-comerciales-en-cdmx-108-plazas-nuevas-en-12/>